



Memoria Actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón  
2023 y 2024

**Evaluación de actividades Plan de Infancia y  
Adolescencia. 2023/2024**



## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

A continuación se recogen los datos relacionados con la Evaluación del Plan de infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Castrillón, correspondiente a la memoria de actividades de los años 2023 y 2024.

Nuestro agradecimiento a todas las personas y entidades por su colaboración en la elaboración de esta evaluación:

- ✓ Concejalías Delegadas de todas las Áreas
- ✓ Personal Técnico de la Comisión de la Seguimiento del Plan de Infancia y Adolescencia.
- ✓ Personal de los Patronatos de Cultura y Deportes del Ayuntamiento de Castrillón
- ✓ Equipo Técnico y Administrativo del Centro Municipal de Servicios Sociales.
- ✓ Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia (EITAF)
- ✓ Comunidad educativa
- ✓ DIFAC
- ✓ Fundación Secretariado Gitano
- ✓ Grupo Municipal de participación infantil I@s cotorr@s.
- ✓ Equipo directivo de los Centros Educativos de Castrillón
- ✓ AMPAS de los Centros Educativos de Castrillón.
- ✓ Asociación Los Glayus

## **1.- COORDINACIÓN E INFORMACIÓN --- ODS 17 ALIANZAS**

**OBJETIVO:** Conseguir que todas las personas se unan para hacer que el plan se cumpla y desarrolle correctamente, ajustándolo a la realidad y haciendo que la gente lo conozca para aumentar su participación.

### **1.a) Seguir con las reuniones, al menos dos veces al año, del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia.**

Se han realizado 3 consejos Municipales de Infancia y Adolescencia los días 20/01/2023 y 17/11/2023. El 8/06/2023 se celebró un último Consejo de Infancia en el que no se trataron temas sino que se realizó un acto de despedida por el cierre de legislatura así como de "jubilación" de 9 de los integrantes del grupo municipal de participación por cumplir los 18 años.

20/01/2023: han participado 11 niños y 18 niñas del grupo de participación infantil y adolescente de Piedrasblancas, 4 niñas y 1 niño del grupo de participación de Pillarno y 6 niñas del grupo de participación de Raíces-Salinas. Representantes del consejo Escolar de los Colegios de Maestro José Luis García y Manuel Álvarez Iglesias, IES de la Deva y IES de Salinas (dos niños y dos niñas). Representando a la FSG 1 niña y 2 niños. Así mismo se encontraban presentes un total de 25 adultos (grupo de gobierno, representantes políticos, representantes de los centros educativos, AMPAS y movimiento asociativo)

17/11/2023: han participado 6 niños y 11 niñas del grupo de participación infantil y adolescente de Piedrasblancas. 7 niñas y 2 niños del grupo de participación de Pillarno. Representantes del consejo Escolar de los Colegios de Maestro José Luis García y Castillo Gauzón (4 niñas). Representando a la FSG 4 niñas y 1 niño. Así mismo se encontraban presentes un total de 19 adultos (grupo de gobierno, representantes políticos, representantes de los centros educativos, AMPAS y movimiento asociativo).

14/06/2024: han participado 6 niños y 13 niñas del grupo de participación infantil y adolescente de Piedrasblancas. 7 niñas y 2 niños del grupo de participación de Pillarno/Coto Carcedo-Raíces y Salinas. Representantes del consejo Escolar de los Colegios de Manuel Álvarez Iglesias y Maestro José Luis García (2 niñas y 1 niño). Representando a la FSG 4 niñas y 1 niño. Así mismo se encontraban presentes un total de 16 adultos (grupo de gobierno, representantes políticos, representantes de los centros educativos, AMPAS y movimiento asociativo).

22/11/2024: han participado 5 niños y 19 niñas del grupo de participación infantil y adolescente de Piedrasblancas, 3 niñas y 2 niños del grupo de

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

participación de Pillarno/Coto Carcedo-Raíces y Salinas. Representantes del consejo Escolar de los Colegios de El Vallín (2 niñas) e IES Isla de la Deva 1 niña. Representando a la FSG 6 niñas y 3 niño. Así mismo se encontraban presentes un total de 21 adultos (grupo de gobierno, representantes políticos, representantes de los centros educativos, AMPAS y movimiento asociativo).

### **1.b) Mantener regularmente las reuniones de la comisión técnica municipal implicada en el Plan (cada 2 meses).**

Durante el año 2023 y 2024 se han continuado manteniendo reuniones de coordinación de la Comisión de seguimiento.

Número de reuniones anuales en la Comisión 2023: 6

Número de reuniones anuales en la Comisión 2024:5

Media anual número de asistentes 2023: 6

Media anual número de asistentes 2024: 5

Media anual nº Áreas que acuden 2023 :10

Media anual nº áreas que acuden 2024 :9

## **2023**

OPIA	RESPONSABLE PLIA	EPS	IGUALDAD	SERVICIOS SOCIALES	DEPORTE	URBANISMO	INTERIOR	OBRAS	OIJ	TALLER EMPLEO
100%	100%	66,66%	50%	50%	50%	50%	100%	16,66%	33%	16,66

## **2024**

OPIA/ PARTICIPACION	RESPONSABLE PLIA	EPS	IGUALDAD	DEPORTES	INTERIOR	OBRAS	OIJ	TALLER EMPLEO
80%	100%	40%	100%	20%	100%	60%	20%	80%

### **1.c) Seguir la coordinación y trabajo con los diferentes centros educativos.**

Se mantiene la elaboración de un dossier de actividades a los centros educativos al inicio del curso escolar, así mismo en el curso 2022/2023 se puso en marcha conjuntamente con MAS PAZ y con los dos IES del municipio un Proyecto de Mediación con el Alumnado, este proyecto sigue ejecutándose en el IES d Salinas.

Número de centros educativos que participan de las actividades: 2 Escuelas de 0 a 3. 1 Escuela de Educación Infantil, 4 Educación Infantil y Primaria, CRA, 2 IES

Las diferentes áreas que realizan acciones formativas complementarias con los centros educativos del municipio mantienen reuniones periódicas con los equipos docentes y con el profesorado para la organización de las diferentes acciones complementarias.

Con el inicio del curso escolar desde el equipo de servicios sociales junto con la Fundación Secretariado Gitano se lleva a cabo una reunión de coordinación con el Equipo de Orientación Psico pedagógico de la Consejería de Educación. En esta reunión se establecen los canales de coordinación necesarios para la atención y apoyo a las familias y menores en situación de vulnerabilidad.

Con la finalización del curso escolar se establece una reunión de evaluación con los equipos docentes sobre las diferentes actividades complementarias realizadas. Todos los años ese realiza una evolución muy favorable acerca de las actividades propuestas.

**1.d) Crear un órgano de coordinación política.**

No se ha realizado ninguna acción en este sentido

**1.e) Difundir desde todas las áreas y ámbitos la diferente información acerca del Plan.**

Nombre de las diferentes vías de información utilizadas. El Ayuntamiento cuenta con dos cuentas oficiales en Redes Sociales, en ellas se publica todas aquellas cuestiones vinculadas a las actividades del Plan de Infancia y Adolescencia. Traslada la información a la prensa sobre aquellas actividades y/o acciones referentes a las actuaciones del Plan de Infancia. Así mismo se publica información en la página web del Ayuntamiento, del Plan de Infancia y en las diferentes redes de las distintas áreas municipales: Igualdad, Educación para la Salud, Policía Local.

Por lo que las actividades vinculadas a la infancia y las diferentes áreas tienen una amplia cobertura.

**1.f) Crear nuevas vías de información que sean de uso de los NNA.**

Desde la puesta en marcha de El Local se ha creado una cuenta de Instagram para lanzar información relativa a las diferentes actividades y propuestas que se desarrollan en "El Local" Dirigidas a personas de edades comprendidas entre los 14 y los 35, si bien la mayoría de las actividades que se proponen son las dirigidas a los adolescentes usuarios del proyecto. [El Local](https://www.instagram.com/local.juvenil/) <https://www.instagram.com/local.juvenil/>

**1.g) Continuar y/o crear en algunas áreas, comunicación directa con los grupos de participación.**

Número de reuniones y /o contacto con diferentes áreas: 2. Área de obras y Servicios, Área de Servicios Sociales y Área de Interior.

En enero del 2025 y a propuesta del Consejo de noviembre del año 2024, se realizó una reunión en El Local con todos los niños y niñas que conforman el consejo para dar respuesta a las peticiones realizadas en los consejos

**1.h) Seguir en coordinación entre diferentes Ayuntamientos mediante el Foro Asturiano por los Derechos de la Infancia de la Consejería de Derechos y Servicios sociales, así como la coordinación con Observatorio de la Infancia y Unicef.**

Se ha participado en todas las actividades organizadas por el Foro por los Derechos de la Infancia, las dirigidas a profesionales y a los grupos de participación.

**1.i) Mantener el reconocimiento otorgado por Unicef, de ser CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA.**

En el año 2023 se presentó el informe intermedio para el seguimiento del proceso, en el año 2025 se presentará nuevamente la documentación necesaria para la tramitación de la renovación del reconocimiento.

**1.j) Coordinación con entidades sociales del municipio que trabajan con la Infancia y que cuentan con grupo de participación infantil para la realización de actividades conjuntas.**

**Número de actividades realizadas: 2023:1**

Colaboración con los participantes del programa de refuerzo del SECRETARIADO GITANO, y con los beneficiarios del Programa de Bienestar Socio Educativo del Plan Local de Inserción, en la realización de una jornada de sensibilización sobre la cultura gitana con motivo del Día Internacional del pueblo Gitano

**Número de actividades realizadas: 2024:2**

Colaboración con los participantes del programa de refuerzo del SECRETARIADO GITANO, y con los beneficiarios del Programa de Bienestar Socio Educativo del Plan Local de Inserción en la realización de una jornada de sensibilización sobre la cultura gitana coincidiendo con el Día Internacional del pueblo Gitano

20 N. Actividad en colaboración con Cruz Roja, con los participantes del programa de refuerzo del SECRETARIADO GITANO, y con los beneficiarios del Programa de Bienestar Socio Educativo del Plan Local de Inserción celebrando el 20N con el hilo conductor del derecho al juego y hábitos saludables. Encuentro por los derechos de la infancia ¿Y tú como te diviertes?

**1.k) Promover formación para personal técnico municipal sobre los derechos de la infancia, ODS y Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia.**

**2023 Número de cursos ofertados: 1.**

**Número de participantes:** 15

La formación de 22 horas consistió en lo siguiente:

Objetivos:

Conocimiento legislativo básico en materia de protección a la infancia.

Introducción a la Convención de los Derechos de la Infancia y sus aplicaciones en el ámbito municipal, tanto a nivel operativo como administrativo (funcionamiento de las comisiones de seguimiento, del Consejo municipal, de las posibles coordinaciones y aportaciones de cada área).

Impulsar procesos municipales para que desde las distintas áreas o servicios tengan presente los derechos de la infancia y el cumplimiento de ellos ODS en muy diferentes actuaciones a nivel local.

Contenido:

1.-La Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y a la adolescencia frente a la violencia. Antonia Fuentes Moreno. Letrada Defensora del Menor. (1 hora) 2/12/2022.

2.- Los derechos de la infancia en el Siglo XXI Avances y retos de la protección a la infancia. El papel de Las Ciudades Amigas de la Infancia. Pablo Suárez Moro. Coordinador UNICEF Asturias (1 hora) 2/12/22

3.- "La importancia de los Derechos de la Infancia en el ámbito municipal." 20 horas

- "La importancia de los Derechos de la Infancia en el ámbito municipal."
- Introducción a la Convención de los Derechos de la Infancia y sus aplicaciones en el ámbito municipal.
- Experiencias de participación infantil y adolescente a nivel municipal en diversos municipios. La experiencia de Castrillón en concreto.
- Análisis de los principales resultados y logros de dichas experiencias participativas
- Funcionamiento de las comisiones de seguimiento, del Consejo municipal, de las posibles coordinaciones y aportaciones de cada área.

**PERFIL DE LOS DESTINATARIOS:** Alumnas trabajadoras del Taller de Empleo Dinamizando Castrillón.

**2024 Número de cursos ofertados: 1.**

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

Propuesta de formación para personal técnico, político y de entidades locales en relación al proyecto IMCITIZEN, la participación infantil y los derechos de la Infancia: "Castrillón dialoga con la infancia". IMCITIZEN es un proyecto financiado por el programa CERV-2022-CHILD de la Unión Europea. Pretende fomentar la identidad de ciudadanía democrática de las niñas y los niños como miembros activos y comprometidos de sus municipios.

IMCITIZEN es un proyecto piloto, liderado por la universidad de Barcelona, facultad de Ciencias de la Educación, con la participación de seis comunidades autónomas: Cataluña, Principado de Asturias, Galicia, Madrid, Castilla La Mancha y Comunidad Valenciana.



Implementing Children Participation Platforms.  
Active citizens in decision-making



IMCITIZEN project has received funding  
from the European Union's CERV  
programme under the call CERV-2022-  
CHILD and grant agreement No  
10110064

Funded by the  
European Union

En el contexto anteriormente expuesto se propuso a la comunidad una formación vinculada a los derechos de la infancia y participación infantil con los siguientes objetivos:

### Objetivos:

Dar a conocer el proyecto europeo de participación infantil del que Castrillón forma parte pionera.

Desarrollar fórmulas eficaces para la participación infantil de plataformas participativas escolares en conexión con el municipio y el ayuntamiento.

### Contenidos:

Breves notas sobre la legalidad vigente en relación a la participación infantil.

Breve presentación del proyecto IMCITIZEN y las líneas de participación infantil que la Unión Europea pretende impulsar en los municipios europeos.

La Ley Orgánica de protección contra la violencia hacia la infancia y la Adolescencia (LOPIVI) y la importancia de los procesos participativos para el mayor y mejor implementación de esta ley.

Mecanismos para facilitar la participación infantil en los procesos del municipio en todas las áreas y ámbitos relacionados con la infancia (Deportes, Cultura, asociacionismo, etc.)

### Propuesta:

Se plantean cinco sesiones de dos horas, de charla-coloquio-taller.

Los/las participantes pueden ir a una sola sesión, de su ámbito específico de actuación y competencia, o a todas las sesiones que deseen.

- Sesión 1. Sesión general de presentación y fundamentación de "Diálogos con la infancia", destinada a todos los públicos. Fecha prevista: 7 mayo 2024 (17 a 19 horas)
- Sesión 2. Orientada a la Comisión Técnica de Seguimiento del Plan Municipal de Infancia y a políticos/as locales. 14 MAYO 2024 (Fecha en la que se realizaría la reunión de seguimiento) 10 a 12 horas
- Sesión 3. Orientada a personal de entidades, clubes y/o escuelas deportivas. 14 mayo de 17 a 19 horas
- Sesión 4. Orientada a miembros de entidades y asociaciones del tejido asociativo del municipio de Castrillón. 21 de mayo de 17 a 19 horas
- Sesión 5. Orientada a personal del ámbito cultural (asociaciones, bibliotecas, centros sociales y culturales, etc.). 28 de mayo de 17 a 19 horas

Notas: las sesiones fueron dinamizadas y facilitadas por personal de la Asociación Los Glayus que es la entidad encargada del desarrollo del proyecto IMCITICEN en Castrillón.

Las sesiones fueron convocadas numerosas personas de diferentes ámbitos: político, técnico, asociativo vecinal y de centros educativos, ampas, entidades del tercer sector y de deportes y culturales. Se contó con el apoyo de niños y niñas del proyecto que trasladaron a las diferentes entidades los resultados del proyecto y su experiencia. La asistencia fue muy inferior a la esperada en la convocatoria realizada. Como aspecto relevante señalar la amplia participación en la jornada formativa dirigida a responsables políticos y técnicos. Ya que acudieron la mayoría de las delegaciones municipales y representantes de los grupos políticos que se encuentran en la oposición, así como técnicos municipales. En cuanto al tejido asociativo y a las entidades culturales y deportivas la incidencia fue muy escasa.

## 2.- PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE LA INFANCIA --- ODS TODOS

**OBJETIVO:** Hacer crecer la difusión de los derechos de los NNA, e incluir sus opiniones en los diferentes ámbitos municipales y de la comunidad.

### **2.a) Continuar con los grupos de participación regulares y ampliar a otras localidades del municipio.**

Se mantienen los grupos de Piedrasblancas, Coto-Carcedo-Salinas y Raíces y el de Pillarno

Número de participantes y edades

2023	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
6-8	1	10	11
9-12	8	31	39
13-16	2	1	3
17-18	5	4	9
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>46</b>	<b>62</b>

2024	NIÑOS	NIÑAS	TOTAL
6-8	0	0	0
9-12	9	30	39
13-16	3	8	11
17-18	2	0	2
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>38</b>	<b>52</b>

**2.b) Celebrar el Día Universal de los Derechos de la Infancia a nivel Municipal.**

**Número de actos realizados: 2023: 9**

- ✓ 14/11/2023 "Pa que nos escuchen" Encuentro promovido por UNICEF Asturias, la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado y patrocinada por Aqualia y la Fundación EDP.
- ✓ Encuentro Grupos de participación con el Presidente del Gobierno de Asturias. Don Adrián Barbón. Representando al Foro Municipal por los Derechos de la Infancia a este encuentro asistieron cuatro integrantes de grupos municipales de participación de Asturias, Mede Blanco, Nahia Fidalgo, Carmen Pérez y Gaizka Cagigal, trasladaron al presidente del gobierno autonómico las inquietudes recogidas de los diferentes grupos de participación de Asturias. Señalando cuatro importantes bloques cuya solución depende de las políticas autonómicas: Protección y prevención de la violencia (Desarrollo de la LOPIVI) Educación, Salud Mental y Participación. De este encuentro se ha obtenido el compromiso de crear un grupo de participación autonómico, de repetir estos encuentros de manera trimestral y la asistencia a las conclusiones de los Encuentros de participación Autonómicos que se realizan en Asturias de manera anual.
- ✓ 17/11/2023. CREACIÓN CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA LEGISLATURA 2023-2027  
El Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Castrillón se crea en el año 2010, se configura como un órgano

consultivo cuyo fin es articular la participación de los niños, niñas y adolescentes del municipio en la vida local. En él se encuentran representados niños, niñas y adolescentes de los diferentes centros educativos del municipio, de la Fundación Secretariado Gitano, los grupos municipales de participación Ixs cotorrxs de Piedrasblancas, Raíces-Salinas-Coto Carcedo y Pillarno. En este espacio expresan, proponen ideas y plantean alternativas a aquellas cuestiones que les preocupan ante la alcaldía, el grupo de gobierno, concejales y concejalas de los diferentes grupos políticos con representación en el pleno del ayuntamiento, y aquellos agentes sociales, comunidad educativa etc. que tienen representación municipal.

- ✓ 24/11/2023. GALA POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA. Presentada por el grupo de participación se leyó el Manifiesto elaborado por UNICEF con las aportaciones del grupo asesor para la celebración del Día Universal por los Derechos de la Infancia y contó con un espectáculo de magia: "El gran Braulio" de Adrián Conde.
- ✓ CUENTA CUENTOS DERECHOS DE LA INFANCIA: Entorno a la semana del 20 de noviembre las alumnas trabajadoras del Taller de empleo realizarán unos cuentacuentos dirigidos a alumnado de Educación Infantil del CEIP Castillo Gauzón, EEI Infanta Leonor y CEIP EL Vallín y en las Biblioteca Municipales.
- ✓ Participación en el AULA POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA en la que se presentaron las conclusiones del XI Encuentro Autonómico de grupos de participación adolescente que se celebró en Castrillón.
- ✓ MANIFIESTO POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA DE UNICEF. Colaboración en la realización del mismo, el tema a tratar fue "La Violencia y donde se sienten protegidos".
- ✓ Reunión de trabajo con la TPA. Un representante del grupo de participación fue elegido para colaborar en la recogida de ideas para la elaboración de la campaña de la TPA sobre los derechos de la infancia.
- ✓ "Aula por los derechos de la infancia" un integrante del grupo de participación asistió a este acto para presentar las conclusiones del encuentro que hubo en Castrillón en 2022, para contar metodología, claves y dar sugerencias de mejora.

#### Número de actos realizados 2024: 6

- ✓ CONSEJO MUNICIPAL DE INFANCIA 22/11/2024: Los grupos de participación trabajaron sobre una propuesta lanzada desde Unicef España en torno al 20N, día universal de los derechos de la infancia. SOMOS INFANCIA, ambos grupos presentaron a los integrantes del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia cuales son las claves necesarias para entender la participación infantil y adolescente.

- ✓ CUENTA CUENTOS DERECHOS DE LA INFANCIA: Entorno a la semana del 20 de noviembre las alumnas trabajadoras del el Taller de empleo Dinamizando Castrillón realizaron unos cuentacuentos dirigidos a alumnado de Educación Infantil del CEIP Castillo Gauzón, El Vallín, Manuel Álvarez Iglesias, CRA Castrillón Illas EEI Infanta Leonor y CEIP El Vallín. Participaron un total de 226 niños y niñas. Esta actividad también se desarrolló en las dos bibliotecas municipales participando un total de 90 niños y niñas.
- ✓ I Encuentro por los derechos de la infancia ¿Y tú como te diviertes? En colaboración con la Cruz Roja celebramos el 20N junto con Fundación Secretariado Gitano el 15 de noviembre.
- ✓ Participación en los spots publicitarios de la TPA, donde una componente del grupo de mayores fue protagonista.
- ✓ Encuentro Grupos de participación con el Presidente del Gobierno de Asturias. Don Adrián Barbón. Representando al Foro Municipal por los Derechos de la Infancia a este encuentro asistió una integrante del grupo de participación que trasladó al presidente del gobierno autonómico las inquietudes recogidas de los diferentes grupos de participación de Castrillón y de la Fundación Secretariado Gitano.
- ✓ Participación de la propuesta de Unicef España, para crear un manifiesto para la celebración del día universal de los derechos de la Infancia.

Al margen de las acciones desarrolladas en los talleres de participación infantil en los cursos escolares 2022/2023 y 2023/2024 el alumnado de los Colegios Maestro José Luis García y El Vallín colaboraron en el desarrollo del proyecto IMCITIZEN.

Se trata de un proyecto de la Unión Europea liderado por la Universidad de Barcelona para promover la participación infantil a partir del ámbito escolar para contribuir a procesos en marcha de participación infantil municipales.

Es un proyecto cuyo objetivo era fomentar la identidad de ciudadanía democrática de los niños como miembros activos y comprometidos de sus municipios e identifica estrategias que favorecen el aumento de los índices de iniciación, toma de decisiones y compromiso en los mecanismos de participación infantil.

Los niños y niñas, son agentes de cambio, ciudadanos capaces de influir en las políticas municipales y construir sociedades democráticas. Según la nueva Estrategia para los Derechos del Niño (2022-2027), es necesario avanzar en la participación de los niños en la vida política y democrática.

IMCITIZEN se desarrolló con niños y niñas de quinto de primaria y a adultos de seis municipios españoles con diferentes trayectorias en políticas de participación infantil. Se realizaron una serie de talleres piloto de formación de alumnado de quinto de primaria en los dos centros educativos. Posteriormente estos cursos realizaron un efecto cascada hacia los cursos inferiores, para finalmente generar una asamblea del centro desde la que crear un grupo de voluntarios que se constituirían como plataforma de participación en la escuela que colaboraría con los grupos municipales existentes.

El proyecto tuvo una duración de dos años e incluyó dos encuentros nacionales presenciales y varios encuentros locales y/o nacionales on line, tanto para los grupos infantiles como para los adultos.

**Objetivos generales:**

- 1) Sensibilizar y educar a los niños y a los adultos sobre los derechos de los niños, en particular el derecho a ser escuchados, y su participación en la toma de decisiones, de acuerdo con la Observación nº 20 de la ONU (2016).
- 2) Fomentar los procesos de codiseño de las Plataformas de Participación Infantil junto con los niños y niñas para dar forma y autogestionar los mecanismos de participación local **dentro de las escuelas**.
- 3) Apoyar a los niños para aumentar las iniciativas de participación a nivel local mediante el desarrollo de un Plan Estratégico Municipal para la Participación de los Niños y Niñas (allí donde no existan ya), con el fin de fortalecer los mecanismos existentes y crear otros nuevos.
- 4) Crear conocimientos sobre
  - (i) la formación de adultos para apoyar y acompañar la participación de los niños en la vida política y democrática;
  - (ii) (la concienciación sobre los derechos de los niños a nivel escolar y local dirigida por los niños;
  - (iii) los procesos de creación y funcionamiento de las Plataformas de Participación Infantil dirigidas por los niños;
  - (iv) el Plan Estratégico Municipal de Participación Infantil para fortalecer los mecanismos de participación a nivel local y nacional

El proyecto finalizó con la creación en ambos centros educativos de dos plataformas de participación, se elaboró una estrategia de participación que fue presentada en el Consejo de Infancia y se crearon una serie de herramientas que fueron difundidas por los integrantes del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia. En el siguiente enlace se encuentran los recursos desarrollados en este proyecto. [Recursos IMCITIZEM](#)

**2.c) Hacer partícipes en las diferentes áreas municipales a los NNA, contando con su opinión, ideas y colaboraciones.**

- a) Seguir participando de encuentros locales, autonómicos y estatales por parte de los grupos PIA.

**Número y porcentaje de encuentros a los que asiste Castrillón.** El consejo Municipal de Infancia y Adolescencia ha estado presente en todos los encuentros autonómicos que se han organizado a nivel autonómico y a nivel Estatal en el año **2023 y 2024.100%**

- b) Desarrollar actividades/talleres sobre difusión de los derechos de la infancia y objetivos de desarrollo sostenible, tanto en Centros Educativos como en otros espacios de la comunidad.

**Número de talleres anuales 2023: 100**

**Nombre de los centros educativos partícipes. 2023**

Colegio Público Castillo Gauzón, Colegio Público Maestro José Luís García, Colegio Público Manuel Álvarez Iglesias, IEs Salinas, EEI El Texu,EEI EL Carbayo, CEI Infanta Leonor

Igual que en años anteriores, se desarrollaron talleres mensuales sobre derechos de la infancia y ODS durante el año 2023. Los datos se corresponden con dos cursos escolares:

CURSO 22/23 ENERO-JUNIO 2023 CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS
2 grupos de 4º de Primaria del Colegio Público de Campiello	50	31	19
2 grupos de 4º de Primaria del Colegio Público Manuel Álvarez de Salinas	34	19	15
1 grupo de 4º del Colegio Público de Castillo Gauzón	13	5	8
<b>TOTAL</b>	<b>97</b>	<b>55</b>	<b>42</b>

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

CURSO 23/24 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2023 CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS
3 grupos de 4º de Primaria del Colegio Público de Campiello	54	26	28
2 grupos de 4º de Primaria del Colegio Público Manuel Álvarez de Salinas	31	14	17
1 grupo de 4º del Colegio Público de Castillo Gauzón	12	5	7
Escuela infantil Texu	37	18	19
Escuela infantil EL CARBAYU	18	7	11
INFANTA LEONOR	38	15	23
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>85</b>	<b>105</b>
<b>TOTAL AÑO 2023 * (Enero a diciembre 2023)</b>	<b>287</b>	<b>140</b>	<b>147</b>

## **2024**

**Número de talleres anuales 2024: 100**

**Nombre de los centros educativos partícipes. 2024:** Colegio Público Castillo Gauzón, Colegio Público Maestro José Luís García, Colegio Manuel Álvarez Iglesias, IES de La Deva, IEs Salinas, EEI El Texu, EEI EL Carbayo, CEI Infanta Leonor.

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

CURSO 23/24 ENERO-JUNIO 2024 CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS
3 grupos de 4º de Primaria del Colegio Público de Campiello	54	26	28
2 grupos de 4º de Primaria del Colegio Público Manuel Álvarez de Salinas	31	14	17
1 grupo de 4º del Colegio Público de Castillo Gauzón	12	5	7
Escuela infantil Texu	37	18	19
Escuela infantil EL CARBAYU	18	7	11
INFANTA LEONOR	38	15	23
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>	<b>85</b>	<b>105</b>
<b>TOTAL AÑO 2023 * (Enero a diciembre 2023)</b>	<b>287</b>	<b>140</b>	<b>147</b>

CURSO 24/2025 SEPTIEMBRE-DICIEMBRE 2024 CENTROS EDUCATIVOS	TOTAL	NIÑOS	NIÑAS
2 grupos de 4º de Primaria del Colegio Público de Campiello	48	27	21
1 grupo de 4º del Colegio Público de Castillo Gauzón	14	8	6
3 grupos IES de Salinas	54	23	31
6 grupo 1º ESO IES Villar	137	67	70
<b>TOTAL</b>	<b>253</b>	<b>125</b>	<b>128</b>
<b>TOTAL AÑO 2024 * (Enero a diciembre 2024)</b>	<b>443</b>	<b>210</b>	<b>233</b>

**2.c) Organizar desde los grupos de participación, actividades diversas, con la colaboración de entidades/asociaciones y/o organizaciones que trabajen a favor de los NNA, siendo estas de diversas temáticas, en función de necesidades y/o demandas de los NNA, para un mayor conocimiento de la diversidad de actividades existentes.**

**Número de actividades realizadas 2023: 2**

Colaboración con la Muestra de Cine Social y Derechos Humanos de Asturias, (MUSOC), en la presentación de la película de Musoc "Close" ( una película que trataba sobre la diversidad sexual) por parte del grupo de mayores, el 11 de enero en el Valey. En este momento se dio a conocer guía de sexualidad para jóvenes hecha por jóvenes.

Colaboración con DIFAC (Asociación de Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca) cartel para el DÍA DE LA ACCESIBILIDAD y la colaboración en la acción de sensibilización sobre la eliminación de barreras arquitectónicas y accesibilidad para las personas con discapacidad. Consistió en una marcha inclusiva y en familia utilizando para ello bicis adaptadas.

#### **Número de actividades realizadas 2023: 4**

Colaboración con la Muestra de Cine Social y Derechos Humanos de Asturias, (MUSOC) en la presentación de la película de Eco.

Colaboración con DIFAC (Asociación de Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca) cartel para el DÍA DE LA ACCESIBILIDAD y la colaboración en la acción de sensibilización sobre la eliminación de barreras arquitectónicas y accesibilidad para las personas con discapacidad. Consistió en una marcha inclusiva y en silla de ruedas para observar las limitaciones en la movilidad para las personas en silla de ruedas por el casco urbano de Piedrasblancas.

Encargo para colaborar con la Asociación micológica Yesqueru en la elaboración de un cartel sobre las setas y hongos dirigido a la infancia y adolescencia.

Actividad en colaboración con Cruz Roja y Con la Fundación Secretariado Gitano celebrando el 20N con el hilo conductor del derecho al juego y hábitos saludables. Encuentro por los derechos de la infancia ¿Y tú como te diviertes?.

#### **2.d) Adaptar la información municipal para los NNA.**

##### **Número de documentos adaptados: 1**

**2023:** Creación de un tríptico informativo sobre la figura De la Agente Tutor así como un logo identificativo

**2024: 0**

#### **2.f) Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes a otros órganos de participación municipales y/o consultivos como el Consejo de Salud**

**2023:**

- ✓ Participación en las actividades de análisis y debate sobre el Plan de Ordenación Urbana.

- ✓ Participación en las actividades de sensibilización por la Asociación de Discapacitados Físicos de avilés y Comarca.

**2024:**

- ✓ Participación en las actividades de sensibilización por la Asociación de Discapacitados Físicos de avilés y Comarca.

**Otras actuaciones desarrolladas por los grupos de participación:**

**AÑO 2023:**

- ✓ Viaje de un componente (Gaizka Cagigal Méndez) del grupo, acompañado por la técnica municipal responsable del Plan de Infancia a la Moncloa, a mantener reunión con Pedro Sánchez; el 1 de febrero de 2023.
- ✓ Preparación por parte de todos los grupos de UN PROGRAMA ELECTORAL, propuesto desde Unicef España, haciéndolo coincidir con las elecciones municipales, donde exponer que no puede faltar en el programa de los políticos y políticas, cuando se trata de una ciudad amiga de la infancia. Posterior a la realización del mismo, se convocó a diferentes PARTIDOS POLÍTICOS en mayo, para hacerles entrega y mantener una conversación/dialogo con ellos y ellas.
- ✓ El grupo de mayores participó y contribuyó en el desarrollo y construcción de un juego que estaba desarrollando un grupo de personas de la Universidad de Oviedo, con contenido de CONSTRUIR CIUDADANIA GLOBAL, para el cual mantuvieron 3 reuniones con el grupo, a lo largo del trimestre.
- ✓ Colaboración y participación con UNICEF por parte de un componente del grupo (GAIZKA) para consultas varias del grupo asesor.
- ✓ Participación de uno de los componentes del grupo en el relanzamiento de la revista de participación infantil "Paque nos escuchen".
- ✓ Encuentro/despedida con el grupo de mayores en las Antiguas Escuelas de Illas, durante un fin de semana.
- ✓ Los grupos realizaron una propuesta de "Cuaderno de Recuerdos" que en un principio iba a estar físicamente en el espacio para proponer que la gente fuera escribiendo. Pero como no se pudo realizar, lo pusieron en redes sociales, el mismo día 1 de octubre. Para esta acción, salieron a la calle a preguntar y hacer de entrevistadores por un día y lanzar dos preguntas. Así mismo a través de una dinámica de escritura creativa, realizaron diferentes historias teniendo todas como premisa "las personas mayores".
- ✓ Actividad de Navidad desarrollada en la Residencia de Tercera Edad "El Villar" el día 22 de diciembre, en la cual los grupos de participación

crearon y dinamizaron actividades intergeneracionales con los y las residentes

### **AÑO 2024**

- ✓ Encuentro en Barcelona 19,20 y 21 de enero con el proyecto IMCITIZEN, con representantes de Castrillón
- ✓ Presentación oficial del díptico realizado sobre las funciones del Agente tutor.
- ✓ Realización de una acción de calle con los grupos para visibilizar el cuidado del medio ambiente y la no contaminación (en torno al 5 de junio día mundial del medioambiente)
- ✓ Encuentro/despedida de curso en la playa con todos los grupos de participación. 28 de junio.
- ✓ Trabajo en relación a la propuesta de la biblioteca ideal por parte de todos los grupos, quienes hicieron llegar sus conclusiones e ideas a concejalía y biblioteca.
- ✓ Viaje del 18 al 20 con representantes de los centros educativos y el proyecto IMCITIZEN en Madrid.
- ✓ Actividad de Navidad desarrollada en la Residencia de Tercera Edad "El Villar" el día 20 de diciembre, en la cual los grupos de participación crearon y dinamizaron actividades intergeneracionales con los y las residentes.

✓

### **3.- URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE --- ODS (6,7,9,11,12,13,14,15)**

**OBJETIVO:** Sensibilizar, favorecer y crear espacios sostenibles, siendo respetuosos con el medio ambiente. Conseguir una ciudad sin barreras arquitectónicas.

#### **3.a) Hacer consultas e incluso pedir ideas de diseño a los NNA cuando se cree o quiere mejorar un espacio del Municipio.**

**Número de consultas y propuestas: 1**

- Participación en las actividades de análisis y debate sobre el Plan de Ordenación Urbana.

#### **3.b) Crear espacios de pumtrack**

**Número de espacios en el Municipio: Ninguno**

#### **3.c) Crear espacios de encuentro para preadolescentes y jóvenes al aire libre**

**Número de espacios existentes.** Existen tres zonas de espacio al aire libre en el concejo:

- ✓ Parque de los cotorros para mayores de 12 años
- ✓ Pista de Skate park en Salinas
- ✓ Espacio Habilitado delante de la Biblioteca de Piedrasblancas.

**3.d) Crear y/o visibilizar rutas que conecten el municipio.**

**Número de rutas existentes:**

Desde el año 2023, el Ayuntamiento de Castrillón a través del área de Turismo y con la colaboración de Castrillón Senderismo ha programado y diseñado distintas rutas a pie por el municipio, con el doble objetivo de dar a conocer distintos puntos del concejo y promover los hábitos saludables.

La iniciativa municipal lleva por título Senderismo saludable y cultural consiste en la realización de dos salidas al mes con personas conocedoras de cada núcleo por el que se camina, se hace una introducción a la historia de los diferentes enclaves. Es una actividad consolidada y que tiene un importante componente intergeneracional.

**3.e) Ofrecer talleres de concienciación sobre el cuidado del medio ambiente, del uso adecuado de mobiliario urbano, consumo sostenible y eliminación de residuos.**

- ✓ Talleres de sensibilización dirigidos al Público en general: "Creación de casas de insectos"
- ✓ "Reutilización de fruta en smoothies"

**3.f) Fomentar la realización de sextaferias en los entornos rurales como medio de promover el conocimiento sobre la cultura tradicional, su entorno medioambiental y patrimonio, en clave lúdica y participativa**

Número de sextaferias realizadas: 3

- ✓ Año 2023: Alumnado del Instituto Salinas: Limpieza medioambiental en el entorno de la Playa de Salinas.
- ✓ Año 2024. Alumnado del colegio Maestro José Luis García. Limpieza Medioambiental en la playa de Salinas.
- ✓ Alumnado del Colegio de Educación Infantil Infanta Leonor limpieza del entorno del parque de la Libertad en Piedrasblancas.

**3.g) Ofrecer talleres y/o actividades de diferentes formatos para trabajar la seguridad vial con la población en general.**

La Movilidad es un derecho de los ciudadanos y un elemento imprescindible de cohesión social; que la seguridad ha de ser tratada desde

un punto de vista integral y que la sensibilización y concienciación a la ciudadanía son elementos claves para avanzar hacia una movilidad sostenible y segura, son solo algunos de los principios que vienen recogidos en el documento **"Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030"** aprobado por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para desarrollar en los próximos 10 años y tratar de afrontar los retos en movilidad de personas y transportes de mercancías del siglo XXI.

Pero a día de hoy, es necesario continuar trabajando para adquirir e interiorizar unos comportamientos viales que logremos reproducirlos de forma natural y que las normas sean apreciadas y consideradas como un bien social en defensa del bienestar social y de la vida y no como una imposición que se plasma sobre el papel y que todo ello redunde en esa movilidad segura y sostenible a la que anteriormente hacíamos referencia.

Entre las actuaciones genéricas del Agente Tutor, se encuentra la educación vial y la vigilancia de los entornos escolares, principalmente en los horarios de entrada y salida y durante los recreos, realizándose diariamente. Como viene siendo habitual, al principio de cada curso escolar la Policía Local presenta a los diferentes centros escolares de Castrillón, a través del Plan Integral de Infancia, las propuestas de actividades a desarrollar para promover una movilidad segura y sostenible

#### I.E.S. Salinas

**Encuentros en el aula: Hablamos sobre Violencia de Género y jóvenes 3º E.S.O. (43 participantes).** Ponencia donde se tratan de afianzar conceptos básicos y desmentir mitos, se trabaja en la dinámica del iceberg elaborado en el punto Lila. Actividad desarrollada junto a Marta Escanciano (Guardia Civil de Piedras Blancas especialista en violencia de género, que forma parte del equipo de formadores del plan director) y Lucía Iglesias Gómez, técnica municipal del área de Igualdad.

#### C.P. Castillo Gauzón

**Educación Primaria 1º y 2º (22 participantes).** La actividad estaba relacionada con el concepto de calle, el cruce de la misma, semáforos y pasos de peatones con el objetivo de adquirir las competencias básicas para el paso de peatón acompañado a peatón independiente.

**Educación primaria 5º y 6º (58 participantes)** La actividad se divide en dos partes, una primera parte desarrollada en el aula, en la cual, mediante una presentación, se trabajaron los comportamientos básicos que como conductor de una bicicleta han de conocer y una segunda parte en la

que se pusieron en práctica los conocimientos adquiridos en un circuito instalado en el patio del propio centro.

**Educación primaria 4º (14 participantes).** La actividad se orienta a que como peatones sean capaces de diferenciar los espacios seguros de los no seguros, adquiriendo los conocimientos necesarios para identificar los peligros y minimizar los riesgos en las calles, a la hora de interactuar con otros peatones y resto de usuarios.

**Marcha en bicicleta para 5º y 6º de primaria (26 participantes).** La actividad consiste en realizar un recorrido en bicicleta desde el C.P. Castillo de Gauzón hasta la localidad de Piedras Blancas, llegando a Plaza de Europa, donde harán una breve parada para avituallamiento poniendo rumbo a la Casa de Servicios de la Playa de Salinas ubicada en la escalera nº 7, donde tienen prevista una parada para comer algo y realizar actividades en el arenal organizadas por el profesor de educación física y posteriormente regresar de nuevo al centro educativo. Con esta actividad se trata de que los alumnos adquieran los conocimientos y la destreza necesaria para circular en bicicleta de forma autónoma, por las calzadas abiertas al tráfico respetando las normas, y aplicando lo aprendido en las dos sesiones anteriores realizadas en la actividad "La bicicleta". Debido a la falta del carril bici, principalmente en la localidad de Salinas, es necesaria la colaboración de la Policía Local para garantizar la seguridad de los participantes, sobre todo en las zonas donde los alumnos deben de circular por la calzada compartiendo el espacio con el resto de usuarios de la vía. Este año como novedad, 4 Auxiliares de Policía Local acompañaron a los alumnos en bicicleta durante todo el recorrido.

**Educación Infantil, 3, 4 y 5 años (26 participantes).** Se trabajaron conceptos básicos a conocer como peatón acompañado: caminar por la acera, cruce de la calzada, el semáforo y el paso de peatones. El significado de las señales de tráfico según la forma y los colores. Para hacer más amena y atractiva la actividad teniendo en cuenta la edad del alumnado, la actividad se realizó sobre un pequeño circuito montado en el patio del colegio, alternando el rol de conductor de un vehículo (patinete, corre pasillos) y el de peatón.

#### C.P. El Vallín

**Educación Primaria 2º (42 participantes).** La actividad estaba relacionada con el concepto de calle, el cruce de la misma, semáforos y pasos de peatones con el objetivo de adquirir las competencias básicas para el paso de peatón acompañado a peatón independiente.

**Educación primaria 4º (48 participantes).** La actividad se orienta a que como peatones sean capaces de diferenciar los espacios seguros de los no seguros, adquiriendo los conocimientos necesarios para identificar los

peligros y minimizar los riesgos en las calles, a la hora de interactuar con otros peatones y resto de usuarios.

**Educación Primaria 6º (138 participantes).** La actividad es previa a una marcha en bicicleta que realizan estos cursos desde el centro escolar hasta la localidad de Salinas, concretamente hasta la Casa de Servicios. Consiste en una presentación con los comportamientos básicos, que como conductor de una bicicleta han de conocer, y una segunda parte en la que se visualiza mediante diapositivas, el recorrido que van a realizar para que todo el alumnado lo conozca, mencionando aquellos puntos que pudieran resultar más conflictivos para su seguridad e indicando cual ha de ser su comportamiento en los mismos.

**Educación Primaria 5º (84 participantes).** La actividad es previa a una marcha en bicicleta que realizan estos cursos desde el centro escolar hasta la localidad de Salinas, concretamente hasta la Casa de Servicios. Consiste en una presentación con los comportamientos básicos, que como conductor de una bicicleta han de conocer, y una segunda parte en la que se visualiza mediante diapositivas, el recorrido que van a realizar para que todo el alumnado lo conozca, mencionando aquellos puntos que pudieran resultar más conflictivos para su seguridad e indicando cual ha de ser su comportamiento en los mismos.

**Educación Infantil 3, 4 y 5 años (62 participantes).** Se trabajaron conceptos básicos a conocer como peatón acompañado: caminar por la acera, cruce de la calzada, el semáforo y el paso de peatones. El significado de las señales de tráfico según la forma y los colores. Para hacer más amena y atractiva la actividad teniendo en cuenta la edad del alumnado, la actividad se realizó sobre un pequeño circuito, alternando el rol de conductor de un vehículo (patinete, corre pasillos) y el de peatón.

**Marcha en bicicleta C.P. El Vallín para 5º y 6º de Primaria (42 y 69 participantes respectivamente).** La actividad consiste en realizar un recorrido en bicicleta desde el colegio hasta la Casa de Servicios de la Playa de Salinas, donde tienen previstas actividades en el arenal organizadas por el profesor de educación física y posteriormente regresar de nuevo al centro educativo. Con esta actividad se trata de que los alumnos adquieran los conocimientos y la destreza necesaria para circular en bicicleta de forma autónoma, por las calzadas abiertas al tráfico respetando las normas.

Debido a la falta del carril bici, principalmente en la localidad de Salinas, es necesaria la colaboración de la Policía Local para garantizar la seguridad de los participantes, sobre todo en las zonas donde los alumnos deben de circular por la calzada compartiendo el espacio con el resto de usuarios de la vía. Este año como novedad, 4 Auxiliares de Policía Local acompañaron a los alumnos en bicicleta durante todo el recorrido.

### I.E.S. Isla de la Deva

**Marcha ciclista organizada por el I.E.S. Isla de la Deva**, donde se realiza un recorrido en bicicleta desde el I.E.S Isla de la Deva, hasta el Skate Park de Salinas, (lugar de descanso) y posteriormente se regresa de nuevo al centro educativo. Con esta actividad se trata de que los alumnos circulen en bicicleta de forma autónoma, por las calzadas abiertas al tráfico, respetando las normas, también se trata de promocionar la salud y la movilidad sostenible. La actividad está abierta a todo el alumnado del I.E.S. Isla de la Deva y a sus familias, también participan profesorado y equipo directivo.

Debido a la falta del carril bici, principalmente en la localidad de Salinas, es necesaria la colaboración de la Policía Local para garantizar la seguridad de los participantes, sobre todo en las zonas donde los alumnos deben de circular por la calzada compartiendo el espacio con el resto de usuarios de la vía.

**“Policía Local como profesión”:** (**4º E.S.O. Total de 101 participantes**). Charla de orientación profesional destinada a alumnos de 4º de la E.S.O. ante el creciente interés del alumnado por la profesión de Policía Local. El objeto de la misma es motivar al alumnado para que finalicen bachillerato o equivalente, y carezcan de antecedentes penales, requisitos exigidos para acceder a los distintos cuerpos de FF.CC. de Seguridad. Dar a conocer las funciones que realiza la Policía Local, los requisitos de acceso y en que consiste el proceso selectivo de acceso, mediante oposición libre.

**“La bicicleta”, 3º de E.S.O. (104 participantes).** Charla destinada a trabajar los conceptos de la bicicleta y los V.M.P. (Vehículos de movilidad personal), también conocidos como patinetes eléctricos, ante al incremento de estos vehículos en las vías públicas en los últimos años, conducidos por la población más joven. Se repasarán las normas básicas y comportamientos adecuados como conductores de estos vehículos, con el objetivo de circular con seguridad en la vía pública.

**Presentación de la figura de “Agente Tutor”, 1º de E.S.O. (122 participantes).** Charla en la que se explican las funciones que realiza el Agente o Policía Tutor, tratando de acercarles una figura de confianza y facilitando medios de contacto disponibles a los alumnos y tutores, por si fuese necesaria su colaboración a lo largo del curso escolar.

**“Acoso-ciberacoso” destinado a los 3º de E.S.O. (104 participantes).** Taller realizado en colaboración con la orientadora del

Instituto y a petición de la misma ante un caso de acoso escolar a un alumno de 3º ESO B, se imparte a todas las líneas de 3º de E.S.O.

**Charla de “Acoso-Ciberacoso”, destinada a familias** de 3º de E.S.O. (15 participantes).

C. P. Manuel Álvarez Iglesias

**Educación Infantil, 3, 4 y 5 años (53 participantes).** Se trabajaron conceptos básicos a conocer como peatón acompañado: caminar por la acera, cruce de la calzada, el semáforo y el paso de peatones. El significado de las señales de tráfico según la forma y los colores. Para hacer más amena y atractiva la actividad teniendo en cuenta la edad del alumnado, la actividad se realizó sobre un pequeño circuito, alternando el rol de conductor de un vehículo (patinete, corre pasillos) y el de peatón.

**Educación primaria 4º (31 participantes).** La actividad se orienta a que como peatones sean capaces de diferenciar los espacios seguros de los no seguros, adquiriendo los conocimientos necesarios para identificar los peligros y minimizar los riesgos en las calles, a la hora de interactuar con otros peatones y resto de usuarios.

**Educación Primaria 2º (38 participantes).** La actividad estaba relacionada con el concepto de calle, el cruce de la misma, semáforos y pasos de peatones con el objetivo de adquirir las competencias básicas para el paso de peatón acompañado a peatón independiente.

Escuela Infantil CRA

**Educación Infantil 4 años Pillarno y Naveces (23 participantes).** Se trabajaron conceptos básicos a conocer como peatón acompañado: caminar por la acera, cruce de la calzada, el semáforo y el paso de peatones. El significado de las señales de tráfico según la forma y los colores. Para hacer más amena y atractiva la actividad teniendo en cuenta la edad del alumnado, la actividad se realizó sobre un pequeño circuito, alternando el rol de conductor de un vehículo (patinete, corre pasillos) y el de peatón.

C.P. José Luis García Rodríguez

**Educación primaria 4º (54 participantes).** La actividad se orienta a que como peatones sean capaces de diferenciar los espacios seguros de los no seguros, adquiriendo los conocimientos necesarios para identificar los peligros y minimizar los riesgos en las calles, a la hora de interactuar con otros peatones y resto de usuarios.

**Educación Primaria 2º (44 participantes).** La actividad estaba relacionada con el concepto de calle, el cruce de la misma, semáforos y pasos

de peatones con el objetivo de adquirir las competencias básicas para el paso de peatón acompañado a peatón independiente.

#### Escuela Infantil Infanta Leonor

**Educación Infantil 3, 4 y 5 años (40 participantes).** Se trabajaron conceptos básicos a conocer como peatón acompañado: caminar por la acera, cruce de la calzada, el semáforo y el paso de peatones. El significado de las señales de tráfico según la forma y los colores. Para hacer más amena y atractiva la actividad teniendo en cuenta la edad del alumnado, la actividad se realizó sobre un pequeño circuito, alternando el rol de conductor de un vehículo (patinete, corre pasillos) y el de peatón.

#### Secretariado Gitano

#### **"Círculo práctico de educación vial". (19 participantes).**

Como viene siendo habitual en años anteriores, se colaboró con el Secretariado Gitano, en las actividades que viene organizando en el programa de bienestar. En esta ocasión se realizó una actividad práctica de educación vial, desarrollando la misma en un circuito instalado en la pista cubierta del Polideportivo de Piedras Blancas. La actividad está destinada a trabajar de forma lúdica conceptos básicos de seguridad vial, afianzar comportamientos seguros como peatón y conductores de vehículos con el objeto de evitar accidentes. Participaron niños y niñas de diferentes edades, comprendidas entre los 6 y 16 años.

#### **CUADRO RESUMEN:**

Centro Escolar	Curso	Fecha	Número de alumnos/as
I.E.S. Salinas	3º E.S.O.	8 febrero 2023	43
Escuela Infantil CRA Pillarno y Naveces	3, 4 y 5 años	11 de mayo de 2023	23
Escuela Infantil Infanta Leonor	5 años	6 de junio 2023	40
C.P. Castillo de Gauzón (E. Infantil)	3 años 4 años 5 años	22 de junio de 2023	26
C.P. Castillo de Gauzón (E. Primaria)	1º-2º 5º y 6º 4º	20 de marzo de 2023 23 y 30 de marzo de 2023 16 de junio 25 de abril de 2023	22 58 26 14
C.P. Manuel Álvarez Iglesias (E. Primaria)	2º 4º	26 de mayo de 2023 17 de mayo de 2023	38 31
C.P. Manuel Álvarez Iglesias (E. Infantil)	3 años 4 años	8 de mayo de 2023	53

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

	5 años		
C.P. El Vallín (E. Primaria)	2º	21 de marzo de 2023	42
	4º	26 de abril de 2023	48
	5º	15 y 17 de junio de 2023	84
	6º	7 y 9 de junio de 2023	138
C.P. El Vallín (E. Infantil)	3 años 4 años 5 años	20 de junio de 2023	62
C.P. Maestro José Luis García Rodríguez (E. Primaria)	2º	19 de mayo de 2023	44
	4º	12 de mayo de 2023	54
Secretariado Gitano	De 6 a 16 años	22 y 23 de noviembre de 2023	19
IES Isla de la Deva	1º E.S.O.	27 y 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2023	122
	3º E.S.O.	9 y 10 mayo de 2023	104
	4º E.S.O.	12, 19 y 20 diciembre 2023	104
	Todo el alumnado	13 y 20 de abril 2023	
<b>TOTAL</b>		14 de abril de 2023	101
			<b>1.296</b>

DIFAC marcha inclusiva (14 de Abril de 2023):

Se colaboró con Difac (Asociación de Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca) en la organización y celebración del día de la accesibilidad en Castrillón, realizando una marcha inclusiva en la que participaron 40 niños aproximadamente, acompañados de varios adultos realizando un recorrido entre las localidades de Piedras Blancas y Salinas, utilizando bicicletas adaptadas hand-bikes y sillas de ruedas, con el objetivo de sensibilizar a la infancia sobre las dificultades de accesibilidad y barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidades físicas.

Programa de Envejecimiento Activo, Servicios Sociales:

Del mismo modo se colabora con el Programa de Envejecimiento Activo ofrecido por Servicios Sociales, realizando talleres de seguridad vial en las Asociaciones de Vecinos, ofreciendo dos sesiones, donde se abordan todas las novedades relacionadas con la normativa de tráfico y seguridad vial.

Trabajando sobre conductas adecuadas para evitar los siniestros viales, ya sea como peatones, cuidadores de menores o conductores de cualquier tipo de vehículo.

## CUADRO RESUMEN

Asociación de vecinos	Fecha	Número de asistentes
AA.VV. Bayas	23 de octubre 25 de octubre	7 (6 mujeres y 1 hombre) 11 (8 mujeres y 3 hombres)
AA.VV. Las Navas (Naveces)	23 de octubre 25 de octubre	2 (1 mujer y 1 hombre) 1 hombre
Asociación de personas mayores La Cruz de la Victoria (Raíces)	24 de octubre 26 de octubre	9 (4 mujeres y 5 hombres) 11 (7 mujeres y 4 hombres)
Asociación de personas mayores La Peñona (Salinas).	24 de octubre 26 de octubre	24 (15 mujeres y 9 hombres) 25 (17 mujeres y 8 hombres)
Asociación de personas mayores La Concordia (Piedras Blancas)	27 de octubre	14 (8 mujeres y 6 hombres)
AA.VV. Las Bárzanas.	21 de noviembre	8 (6 mujeres y 2 hombres)
AA.VV. San Martín de Laspra	4 de diciembre	7 (6 mujeres y 1 hombre)
AA.VV. de Pillarno	21 de diciembre	6 (5 mujeres y 1 hombre)
<b>TOTAL</b>		<b>129 Asistentes</b>

### **3.h) Eliminar barreras arquitectónicas, e incorporar elementos necesarios para hacer de Castrillón un municipio inclusivo.**

Existe un proyecto para la eliminación de barreras arquitectónicas, si bien no se ha ejecutado ninguna acción hasta ahora.

#### **DIFAC marcha inclusiva (14 de Abril de 2023):**

Se colaboró con Difac (Asociación de Discapacitados Físicos de Avilés y Comarca) en la organización y celebración del día de la accesibilidad en Castrillón, realizando una marcha inclusiva en la que participaron 40 niños aproximadamente, acompañados de varios adultos realizando un recorrido entre las localidades de Piedras Blancas y Salinas, utilizando bicicletas adaptadas hand-bikes y sillas de ruedas, con el objetivo de sensibilizar a la infancia sobre las dificultades de accesibilidad y barreras a las que se enfrentan las personas con discapacidades físicas.

**CONVENIO TEAVIAL. El 19 de octubre del 2023** con motivo de la suscripción de un convenio con TEAVIAL se organizó en el Ayuntamiento una actividad para dar a conocer el convenio y realizar una actividad de sensibilización sobre el Trastorno del Espectro Autista. En esta Jornada participaron el Concejal de Interior, LA Agente Tutora y la Responsable del Plan de Infancia y Adolescencia, María Pilar Agüera Bobes, Terapeuta Ocupacional y responsable de la Estrategia Asturiana de Accesibilidad. En este acto estuvieron presentes familias y entidades sociales pertenecientes al Consejo Municipal de Infancia. El proyecto consta de dos objetivos principales, uno de ellos es mejorar la autonomía y la seguridad vial de las personas TEA (Trastorno del Espectro de Autismo) mediante la instalación de Pictogramas en los pasos de cebra y un segundo objetivo es visibilizar, ayudar a concienciar y empatizar sobre la diversidad, creando ciudades más accesibles y mejorando la convivencia de todos. Para ello desde el Programa Municipal de Educación Vial se desarrollan acciones añadiendo esta mirada.

**3.i) Mantener la colaboración municipal para poner en marcha huertos escolares**

**Número de huertos escolares existentes.** No existen huertos escolares. Se realiza una actividad intergeneracional entre las personas que explotan los huertos municipales y alumnado del Ciclo de Educación Infantil del Colegio Manuel Álvarez Iglesias

**3.i) Facilitar los desplazamientos seguros a cualquier entorno en el que los NNA desarrollem su actividad, especialmente a centros educativos.**

**Proyecto de Movilidad Infantil** además de la firma del convenio con TEAVIAL en el año 2023 con la participación del Taller de Empleo Dinamizando Castrillón, se realizó un proyecto para evaluar la situación de la movilidad del alumnado del Colegio Público Maestro José Luís García DE 3º/4º/5º Y 6º de Educación Primaria. En colaboración con la Agente Tutor se realizaron talleres de educación vial en las aulas. Se entregó un plano de Piedras Blancas para que pudiesen señalizar el recorrido que hacían desde casa al colegio, ya lo hiciesen de forma autónoma o bien, en compañía de personas adultas. A la semana siguiente, se recogieron los planos y se realizó una encuesta en la que participaron un total de 202 niños y niñas de 3º/4º/5º y 6º de Educación Primaria. De manera simultánea se envió desde el centro educativo una encuesta de Google similar a los padres y madres del alumnado. La incidencia de participación fue muy baja, únicamente obtuvimos 31 respuestas (10,83%). Las conclusiones extraídas de esta acción participativa los niños y las niñas están conformes con su recorrido al colegio, ya que la coincidencia entre lo que hacen y les gustaría hacer es significativa.

La mayoría va al colegio andando y acompañados por personas adultas, aunque hay un porcentaje que le gustaría poder hacerlo solo, siendo la distancia la principal causa de que no lo hagan de esta forma.

Aunque se han recogido un numero interesante de incidencias, la mayoría se relacionan con el comportamiento de conductores y conductoras y estado de las vías.

Si comparamos estas respuestas con las de padres y madres, hay coincidencia, pero si es cierto que la representatividad de las respuestas obtenidas de personas adultas es poco representativa, ya que solo se han obtenido 31 encuestas frente a las 202 del alumnado.

En cuanto a las propuestas de los niños y niñas, casi todas se refieren a adecuar el recorrido, arreglando y ampliando aceras, evitando la excesiva presencia de coches en ciertas zonas o creando más aparcamientos.

Las conclusiones obtenidas se trasladaron para su estudio a la Policía Local y a la Concejala responsable de Gobernanza y Servicios a la Ciudadanía.

### **3.k) Promover y hacer campañas para el uso de LÍNEA VERDE.**

**Número de talleres ofertado/número de talleres realizados:** 1

En abril del 2022 realización de hoja de comic para colgar en redes sociales y reparto por la ciudad de panfleto realizado por el grupo en años anteriores, difundiendo la aplicación entre la ciudadanía.

### **3.l) Seguir desarrollando el carril bici en el Municipio.**

Persisten los mismos kilómetros de carril bici

### **3.m) Buscar opciones para poner en el municipio bicicletas públicas.**

No se han realizado acciones en este sentido

### **3.n) Cuidar y adecuar de forma continuada los espacios públicos.**

Desde el servicio de Obras se cuenta con un contrato para la adecuación de los espacios públicos, la línea verde es un importante instrumento para garantizar que los espacios públicos frecuentados por los niños, niñas y adolescentes se encuentren en condiciones de seguridad.

## **4.- CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE --- ODS (3, 4, 5, 10)**

**OBJETIVO: Impulsar y ofrecer variedad de actividades, siendo estas saludables, inclusivas y teniendo en cuenta las opiniones, puntos de vista y necesidades de los NNA.**

Desde el área de Juventud y en el recurso de ocio y tiempo libre de EL Local se desarrollan numerosas actividades dirigidas a la infancia. Para el desarrollo de la programación se ha tenido en cuenta la opinión de los usuarios del recurso.

Las actividades de ocio y tiempo libre realizadas en periodos no lectivos se planifican y realizan teniendo en cuenta la edad y las características de los niños y niñas participantes.

**4.a) Organizar juegos inclusivos en la calle para diferentes edades.**

**Número de actividades anuales:** En el año 2023/2024 desde el Plan de Empleo “Dinamizando Castrillón” se realizaron diferentes actividades: Talleres Cabalgata 54 participantes; Actividad de Carnaval 399; Actividad en la calle Día de la MUJER 75 participantes, Actividad Día del Medio Ambiente: 125 participantes. Visitas guiadas al Museo de las Anclas: 22 participantes; Actividades en relación al Día del Orgullo Gay 13 participantes.

**4.b) Hacer de forma regular actividades culturales y deportivas, diferenciando y teniendo en cuenta a todas las edades, atendiendo a sus demandas**

**Número de actividades culturales/deportivas y de ocio en las que han participado NNA:** No es posible contabilizar las actividades deportivas en las cuales han participado los niños y niñas de Castrillón ya que son innumerables las actividades que en materia de deporte se desarrollan en el municipio para el fomento del deporte entre el alumnado de los centros educativos y la población infantil.

**Patronato Deportivo Municipal:**

A continuación, se señalan las diferentes escuelas deportivas en las que se encuentran inscritos **1.100** niños y niñas y sus diferentes disciplinas deportivas:

1. Club Deportivo Hispano Castrillón: fútbol.
2. Club Deportivo Raíces: fútbol.
3. Club Baloncesto Castrillón: baloncesto.
4. Club Rítmica Piedras Blancas: gimnasia rítmica.
5. Club Las Anclas: natación.
6. Club Deportivo Santi Pérez: ciclismo.
7. Club Kárate Iñigo Nuevo: kárate.
8. Club Tenis de Mesa Castrillón: tenis de mesa.
9. Club Rural Surf: surf.
- 10.Club Patín Asturias: hockey línea.
- 11.Club Patín Castrillón: patinaje artístico.

Campaña de natación escolar: 160 niños y niñas

Curso de natación TEA (Trastorno del Espectro Autista): 4

Actividades Deportivas	BONIFICACIONES		
	100%	50%	25%
2023	2	0	1
2024	6	2	0

### **Centro Cultural El Agüil:**

Este espacio comprende los servicios de biblioteca pública municipal y sala de estudios. Cuenta con un espacio de lectura infantil en el que se llevan a cabo dinamizaciones a la lectura, exposiciones de dibujo y cuentos teatralizados con una importantísima vinculación de la comunidad, siendo la población infantil y adolescente la protagonista del proceso de creación y desarrollo de las historias que son posteriormente expuestas a la comunidad.

Actividades de animación a la lectura realizadas durante los años 2023/2024

#### Visitas Escolares:

Se realizan visitas por parte de los grupos de infantil y primaria de los tres centros educativos de referencia en la zona. Colegio Público Manuel Álvarez Iglesias de Salinas, Colegio Público Castillo de Gauzón de Raíces Nuevo y alumnado de 2º de E.S.O. del Instituto de Enseñanza Secundaria de Salinas. Estas visitas tienen como fin familiarizar a la población con el equipamiento y los servicios que ofrece. La metodología comprende una primera parte en forma de charla adaptada a la edad de los participantes, y una segunda en la que se realizan distintas actividades que van aumentando en grado de dificultad, y que están encaminadas a la consecución de conocimientos sobre la biblioteca y sus procesos técnicos y cómo ser más autónomo en el uso de los servicios que tienen a su alcance.

#### Cuentacuentos:

Las tardes de los viernes están pensadas para pasar un rato agradable en familia por lo que, a excepción de los meses de julio, agosto y septiembre, se planifican actividades que van desde los tradicionales cuentacuentos y bebecuentos a las tardes de juegos educativos.

Se trata de sesiones en las que los cuentos escogidos y sus temáticas van variando y adaptándose a las fechas señaladas. Además del fomento de la lectura se busca potenciar la creatividad de los asistentes, ya que al finalizar la narración siempre hay una actividad plástica relacionada con el cuento. Estas sesiones son realizadas por el personal de la Biblioteca, profesionales como María Piquero de Piquero Producciones (2023) y Verde de VA de Verde

y Azul con su “Cuenta Clown” realizado en colaboración con Igualdad (2024) y con profesionales de las Escuelas Taller de “Dinamizando Castrillón”, Taller de Empleo financiado por el Servicio de empleo del Gobierno de España y de la Comunidad Autónoma.

Cuentacuentos invitado:

Salinas se caracteriza por tener una población muy activa en lo que a colaboración con la biblioteca se refiere. Antiguamente eran los adultos, sobre todo familiares de usuarios infantiles, los que se encargaban de muchas de las sesiones de cuentacuentos. Actualmente la Biblioteca ha dado un nuevo enfoque a estas colaboraciones y ha desarrollado lo que se denomina “Cuentacuentos invitado” basado en este caso en que los usuarios infantiles y juveniles sean los que narren a participantes de su misma edad o más pequeños. Vinculada a esta iniciativa, se ha establecido una colaboración con **alumnado de 2º de ESO del IES de Salinas**. Durante un mes son ellos los encargados de realizar las sesiones, partiendo de una preparación en donde versionan o escriben cuentos nuevos basándose en los clásicos, para más tarde representar de forma teatralizada sus creaciones en las tardes de los viernes.

Talleres:

A lo largo del año se realizan distintos tipos de talleres, vinculados en ocasiones a fechas señaladas como Carnaval, Día de las Bibliotecas, Día del Libro, Día de la Mujer, Amagüestu, y otras se diseña una tarde de juegos bajo el título “¿A qué jugamos?” donde los participantes encuadrados en edades de 3 a 6 años realizan distintos juegos de carácter educativo y didáctico, pero también cooperativos, de improvisación y de destrezas.

Centros de interés:

Son una de las formas tradicionales de presentación de los fondos en las bibliotecas públicas, donde se exponen de forma agrupada distintos materiales con una temática común. En este caso además de hacer centros de interés relacionados con fechas señaladas o con efemérides literarias, también presentamos fondos que pueden tener interés para los usuarios como por ejemplo temática universo, cuerpo humano, etc.

Extensión cultural:

La zona infantil de la biblioteca cuenta con un mural que vamos decorando con distintas temáticas a lo largo del año y para ello los más pequeños colorean dibujos que permanecerán expuestos hasta la siguiente decoración. Además ese mural también sirve como espacio expositivo para la colaboración iniciada en 2024 con el estudio de pintura Kirindipia. Espacio de arte con motivo del Día del Libro. El alumnado realiza distintas obras que exponemos durante un mes en el mural.

Este mural también sirvió para acoger, a finales de 2024 e inicio de 2025, las obras de los participantes en el V Concurso Infantil de Postales de Navidad

Marineras impulsado por la Cofradía de la Buena Mesa del Mar y la Asociación de Comerciantes Castricom, en colaboración con el Ayuntamiento de Castrillón.

Como parte de la celebración del 50 aniversario del IES de Salinas, el Centro Cultural El Agüil sirvió a finales de 2024 como espacio expositivo para la muestra fotográfica "Inspirado por las aves" de Mario Suárez Porras.

<b>ACTIVIDADES CENTRO CULTURAL EL AGUIL</b>	<b>BIBLIOTECA</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
CUENTACUENTOS		162 asistentes	118 niñas y niños
BEBCUENTOS		55 asistentes	35 niñas y niños
CUENTACUENTOS INVITADO		41 asistentes	53 niñas y niños
VISITAS ESCOLARES		295 escolares acompañados por 30 docentes.	241 escolares acompañados por 33 docentes
TARDE DE JUEGOS		82 niños y niñas	

### **Biblioteca Pública de Piedras blancas**

Cuenta con salas para trabajar en equipo, salas de ordenadores, sala multimedia para cuentacuentos, deberes, pantallas en la biblioteca infantil y tablets para las personas adultas

Actividades infantiles de promoción de la lectura realizadas en los años 2023 y 2024:

#### **Exposiciones bibliográficas realizadas durante los años 2023 y 2024:**

- "Pon un libro en la maleta"
- "Día de las lletres Asturianas"
- "Lecturas para la vuelta al cole"
- "El otoño".
- "Día de las bibliotecas"
- "Halloween terrorífico"
- "20 N y Derechos de los niños"
- "Libros de la semana: ANIMALES"
- "Navidad de Cuento"

Los viernes de cuento:

Se trata de una **actividad cotidiana y programada** destinada a fomentar el gusto por la lectura, el interés por los cuentos y libros en general y desarrollar la creatividad.

Sesión Mini Club de Lectura:

Se trata de un encuentro creativo en un espacio de respeto, escucha activa y empatía, para que los pequeños lectores aumenten su autoestima y creencia en ellos mismos, y venzan el miedo a hablar en público. Todo ello a través del juego y la exploración y autoconocimiento de las habilidades individuales, y el trabajo grupal.

En este taller es esencial el trabajo con la imaginación, como por ejemplo en actividades de creación de personajes a través de la voz, improvisaciones sobre situaciones cotidianas, diálogos, debates, lecturas dramatizadas y cuentacuentos entre otros.

Hay dos: Club de lectura 7-9 años y de 10 a 12 años, una sesión cada 15 días con cada grupo de edad. En el año 2023 se realizaron un total de 10 sesiones (en cada tramo de edad) y en el 2024 12, **los dos años se dedicó una de las sesiones a los derechos de la infancia.**

Visitas Escolares:

En estas visitas se muestran las instalaciones de la Biblioteca, así su funcionamiento y sus normas; se ofrecen recomendaciones para convertirse en verdaderos leones (personas que leen mucho). Y se finaliza con una sesión de actividades para el fomento de la lectura, que se realizan adaptadas a las edades del alumnado que participa (cuentacuentos., manualidades, juegos etc).

<b>ACTIVIDADES BIBLIOTECA DE PIEDRASBLANCAS</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>
CUENTA CUENTOS	117 NIÑOS/NIÑAS	199 NIÑOS/NIÑAS
BEBCUENTOS	No hay datos desagregados	34 NIÑOS/NIÑAS
VISITAS ESCOLARES	87 NIÑOS/NIÑAS	253 NIÑOS/NIÑAS
CLUB DE LECTURA 7- 10	21 NIÑOS/NIÑAS	83 NIÑOS/NIÑAS
CLUB DE LECTURA 10-12	No hay datos desagregados.	23 NIÑOS/NIÑAS

**4.b) Propuesta de los mayores de 12 años: ESCAPE ROOM --- NOCHE DEL TERROR --- CINE EN LA CALLE**

Número de PROPUESTAS REALIZADAS.

Desde el Patronato de Cultura se realiza anualmente un ciclo de cine en la calle en temporada estival. Debido al cierre de las instalaciones del Centro Cultural Valey en el año 2024 se trasladaron a los bajos de la Biblioteca de Piedrasblancas en donde también se realizaron funciones de teatro.

**4.c) Promover desde los grupos de participación, en colaboración con entidades/club/asociaciones deportivas, un encuentro para realizar y visibilizar las diferentes actividades que existen.**

Número de entidades/asociaciones colaboradoras/organizadoras: No se ha realizado ninguna actividad

**4.d) Organizar actividades deportivas no federadas en la calle, en diferentes localidades del municipio.**

Número de propuestas culturales/deportivas y de ocio hechas por NNA. Ninguna

**4.e) Realizar y ofrecer talleres de artes al aire libre en diferentes localidades**

Número de actividades realizadas. Teatro en la calle

Nº de participantes: No se ha recogido el número.

**4.f) Sistematizar el programa de ocio y tiempo libre para el municipio.**

**Número de películas/ conciertos/ eventos destinadas a los NNA. :9**

En la Programación anual del Centro Cultural Valey se emitieron 5 películas, debido al cierre del Centro Cultural Valey, y la ausencia de otros equipamientos adecuados para el desarrollo de actividades artísticas se ha visto resentida toda la oferta cultural, incluida la dirigida al público infantil y adolescente.

**4.g) Incluir en eventos culturales/deportivos y de ocio la opinión de los NNA en las diferentes programaciones**

Número de programaciones en las que han participado N/N/A. Ninguno

**4.h) Organizar actividades en familia y/o intergeneracionales que fomenten la cultura y el deporte como ocio saludable.**

Número de actividades organizadas:

2023: Antroxu, Día de las Familias, Talleres y Cabalgata de Reyes.

2024: Antroxu, Día de las Familias.

DIA INTERNACIONAL DE FAMILIAS	2023	2024
PADRES Y MADRES	64	72
NIÑ@S	48	57
TOTAL	112	129
ANTROXU	2023	2024
PADRES Y MADRES	NO CONTABILIZADO	280
NIÑ@S	100	297
TOTAL	44	567

**En noviembre del año 2024** en "El Local" se ha puesto en marcha una actividad los domingos por la tarde destinada a familias con menores hasta 12 años (en el año 2024 la media de participación es de 10 familias). Las actividades programadas son: Juegos en familia, diseña e inventa, creación de cuentos en familia, etc.

**4.i) Puesta en marcha de la Sala Joven como un espacio de encuentro para la realización de actividades lúdicas, artísticas, de ocio y tiempo libre y de participación.**

“**El Local**”, se configura como un equipamiento municipal ubicado en el centro de la capital del concejo. Dirigido a chicos y chicas a partir de 12 años, está formado por una sala de ocio y otros espacios polivalentes donde desarrollar actividades. El grupo de participación infantil y adolescente del lxs cotorrxs, participó de manera activa en el diseño del espacio, mobiliario y juegos.

Este equipamiento municipal está abierto por las tardes de lunes a domingo para ofrecer una alternativa de ocio en un espacio seguro. Los viernes y sábados hay actividades adicionales y **desde el año 2024** la oferta se ha ampliado con una actividad los domingos por la tarde destinada a familias con menores hasta 12 años (en el año 2024 la media de participación es de 10 familias)

Por otra parte, en la sala de usos múltiples se organizan viernes y sábados otro tipo de actividades tales que cocina, scape room, juegos dinámicos, visionado de cortos, juegos de rol, manualidades, exposiciones, participación en causas solidarias y actividades intergeneracionales.

La media de uso de la sala en el año 2023 fue de 515 personas/mes y en el año 2024 de 312 personas/mes. Este descenso en el uso de la Sala se debió a la finalización del contrato de la empresa encargada de dinamizar “El Local” desde su inicio y la adjudicación a una nueva empresa en Noviembre del 2024. No realizándose actividades desde septiembre hasta mediados de noviembre del 2024. En cuanto a la distribución el uso de la sala en función del género el 62% de los usuarios en el 2023 eran chicos y el 38% chicas y en el 2024 el porcentaje de chicos sufrió un descenso 58% frente al ascenso de las chicas usuarias 42%.

Tomando el rango de edad que utiliza el espacio (niños, niñas y adolescentes de 12 a 17 años) en el año **2023 (42,04%)** de la población es usuaria del recurso. El espacio sufrió un descenso de participación en el año **2024 (25,04%)**. Este cambio se debe a dos factores: la puesta en marcha del transporte gratuito para los menores de edad, lo que genera que haya una mayor movilidad de la población adolescente a las localidades limítrofes de Avilés y Corvera en donde existe una oferta de ocio vinculada al cine, esparcimiento etc. Y la otra causa podría estar, en la finalización del contrato de la empresa prestadora del servicio de dinamización y el retraso en la licitación del siguiente contrato. Esto supuso el cierre temporal del espacio durante dos meses. No obstante, las cifras de asistencia en los últimos meses del año y los primeros del 2025 suponen un importante incremento en la participación adolescente.

**4.j) Continuar con los programas de bonificaciones y/o descuentos, para el uso y disfrute de todas las personas en las actividades deportivas y culturales municipales.**

En el área de deportes existen 8 niños/niñas que cuentan con actividades bonificadas.

Actividades Deportivas	BONIFICACIONES		
AÑO	100%	50%	25%
2023	2	0	1
2024	6	2	0

**CARNET DE AUTOBÚS GRATUITO PARA MENORES ENTRE LOS 4 Y 18 AÑOS.**

Año 2023: En mayo se aprueba la medida y se emiten un total 1.100 carnets

Año 2024: 292 carnets gratuitos.

**5.k) Proyectar cine al aire libre, en centros sociales, gratuito o asequible para la infancia.**

**Número de películas organizadas para NNA: 9**

En los meses de verano como viene siendo habitual el Centro Cultural Valey programa películas infantiles que son proyectadas al aire libre. La media de películas es de 5/6 películas al año. En el 2024 se programó también dos funciones de teatro en la calle. No existen datos en cuanto a la participación

**5.l) Adecuar las instalaciones municipales culturales a las nuevas tecnologías (robótica, 3D, realidad virtual) y realizar talleres relativos al buen uso de las nuevas tecnologías.**

No existen datos

**5.m) Programar más actividades culturales (sobre todo conciertos, festivales, etc.) dirigidas a la infancia y a la adolescencia, contando con su opinión para la selección y organización de las mismas.**

**Número de programaciones dirigidas a los N/N/A.** Se desconoce este dato.

No se ha tenido en cuenta la opinión de los niños y niñas en la programación cultural

**4.n) Organizar campeonato de equipos mixtos de fútbol, para jugar entre los diferentes centros educativos, en colaboración con área de igualdad y salud.**

**Número de torneos organizados: Ninguno.**

**5.- SALUD, COEDUCACIÓN Y CONVIVENCIA --- ODS (2, 3, 4, 5, 6, 16)**

**OBJETIVO:** Ayudar a que los NNA, puedan tener y conseguir su mayor bienestar, con trabajo de prevención, promoción y formación en salud e igualdad

**5.a) Continuar con la realización de actividades en relación al ocio saludable, y apoyar iniciativas de otras áreas con esta misma finalidad.**

En las actividades de salud realizadas en el ámbito educativo han participado 2644 (1753 en 2023 y 891 en 2024) menores. No se recoge la participación de menores en actividades comunitarias.

En las actividades de igualdad, prevención de VG y promoción de buenos tratos, no se recoge la participación de menores en actividades comunitarias

**5.b) Continuar con la realización de talleres en Centros escolares y en la comunidad en relación a la sensibilización, prevención, información y formación en materia de educación para la salud e igualdad.**

**Número y nombre de actividades y/o talleres puestos en marcha:**

**Año 2024:12**

- Evict- programa de prevención del consumo de tabaco y cannabis (2023, no se hizo en 2024)
- Talleres de prevención del tabaquismo (2023, no se hizo en 2024)
- Hay piedras en el camino 2024. (taller de sensibilización frente al consumo de tabaco y sus residuos en el medio ambiente)
- Mensajes sin (prevención frente al consumo de alcohol)
- Cuidar y cuidarnos (prevención de la violencia en entornos cercanos, especialmente agresiones sexuales)
- Contracepción
- Semana de la salud del IES Isla de la Deva (2023, no se hizo en 2024)
- Adhesión a las playas sin humo \_ actividades de sensibilización.
- VISITAS ESCOLARES A LA CASA DE ENCUENTRO TEATRALIZADAS CON LA PAYASA VERDE, para grupos de Infantil de 5 años (3º del segundo ciclo de Educación Infantil) y con 2º de Primaria.
- CHARLAS SOBRE IGUALDAD Y MASCULINIDADES con grupos de Bachillerato del IES Isla de la Deva, en la asignatura Proyectos de Investigación.
- TALLERES SOBRE MASCULINIDADES Y CORRESPONSABILIDAD, con grupos de Participación Infantil y Adolescentes.

- TALLERES PARA REALIZACIÓN DE MURALES “REFERENTES” en relación al 8M Día de las mujeres y 11F Día de la mujer y la niña en la Ciencia (dos en colegios y uno intergeneracional en Casa de Encuentro).

**5.c) Continuar con la realización y desarrollo de actividades a favor de los buenos tratos, que aumenten progresivamente en tiempo y cantidad**

Número de actividades realizadas: 3

- TALLERES “NARRANDO EL BUEN TRATO” EN LA CASA DE ENCUENTRO, con 4º de Primaria.
- TEATRO FORUM SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO Y ACOSO ESCOLAR.
- CUENTACUENTOS PARA PROGRAMACIÓN 25N CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

**5.d) Continuar con la realización de talleres y campañas contra la violencia de género y sobre violencia hacia los NNA, que aumenten progresivamente en tiempo y cantidad.**

- ✓ Mesas informativas 25n en institutos, dentro del proyecto punto lila - Castrillón libre de agresiones sexistas.
- ✓ Talleres sobre prevención de violencia de género y promoción de buen trato.
- ✓ Instalación en dos centros escolares de las lonas “idiomas contra la violencia”.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL GRUPO DE PARTICIPACIÓN LXS COTORRXS 2023.

- ✓ Gymkana sobre igualdad y buen trato en torno al 8 de marzo desarrollada en la plaza central de la localidad de Piedrasblancas.
- ✓ Gymkana sobre igualdad y buen trato desarrollada en el mes de mayo en un parque público en la localidad de Raíces Nuevo.
- ✓ Trabajos en relación al 25n, los grupos de Pillarno y Raíces, realizaron carteles y frases en relación al buen trato, para colocar en sus espacios.
- ✓ Teatro foro con la compañía teatro Electra en piedras blancas el 10 de noviembre, donde la temática era igualdad y la lucha contra la violencia de género, tras ver los diferentes sketches, participaron en los mismos de forma improvisada, y hablaron y dialogaron acerca del tema.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL GRUPO DE PARTICIPACIÓN LXS COTORRXS 2024.

- ✓ Trabajos en relación al 25n, los grupos de Pillarno y Raíces, realizaron carteles y frases en relación al buen trato, para colocar en sus espacios.
- ✓ 25 n acción de calle dejando mensajes por la ciudad con pequeñas mariposas.
- ✓ Preparación por parte del grupo de mayores al grupo de pequeños, una gymkana sobre igualdad y buen trato, llevada a cabo en marzo y una acción de calle con el grupo de peques para concienciar y visibilizar el buen trato.
- ✓ Preparación de una gymkana por el 8m para la Comunidad por parte de los grupos de la zona rural, se realizó el 9 de marzo en Coto Carcedo.

**5.e) Promover actividades de convivencia entre los centros educativos, que aumenten progresivamente en tiempo y cantidad.**

**Número de actividades organizadas:**

**2023:** Antroxu, Día de las Familias, Talleres y Cabalgata de Reyes.

**2024:** Antroxu, Día de las Familias.

DIA INTERNACIONAL DE FAMILIAS	2023	2024
PADRES Y MADRES	64	72
NIÑ@S	48	57
TOTAL	112	129
ANTROXU	2023	2024
PADRES Y MADRES	NO CONTABILIZADO	280
NIÑ@S	100	297
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>567</b>

**5.f) Continuar aumentando el número y la calidad de las actividades de educación en valores, que promuevan los derechos de la infancia y adolescencia, que vienen recogidos en la Convención de los Derechos de la Infancia.**

En los años 2023 y 2024 se han continuado realizando los talleres de promoción de los derechos de la infancia y participación infantil en los centros educativos.

En los años 2023 y 2024 se continuado con la elaboración calendarios con las aportaciones de alumnado participante en los talleres escolares sobre los

derechos de la infancia de 4º de Educación Primaria y con los diferentes grupos e participación.



Esta actividad se viene desarrollando desde el año 2016, los calendarios editados se reparten en las primeras semanas del año entre el alumnado de los centros educativos, profesorado, integrantes de los grupos de participación, personal municipal y público general. Es una material de difusión muy apreciado y valorado por la población Castrillonense.

**5.g) Crear mecanismos para reducir las desigualdades sociales en salud en aquellos grupos más vulnerables, avanzando hacia la equidad.**

La creación de mecanismos para reducir las desigualdades requiere de la interlocución de diferentes agentes sociales, así como medidas herramientas de evaluación del impacto, así como una visión a largo plazo del mismo.

Entre las medidas que se han venido desarrollando a lo largo de los años se encuentra la ampliación de los conceptos para ser perceptor/a de Ayudas Económicas Municipales, incorporándose la opción de apoyar a las familias en gastos relacionados con mejorar su sistema de salud por ejemplo de ayudas municipales de oftalmología, odontología.

Promover la incorporación del programa "Boca Sana" en los centros de primaria y facilitar la coordinación entre sanidad y educación.

**6.- PROTECCIÓN Y FAMILIAS --- ODS (1, 8, 10)**

**OBJETIVO:** Conseguir que los derechos de todos los NNA se cumplan, que tengan sus necesidades cubiertas, poniendo atención, en las situaciones de mayor necesidad.

**6.a) Continuar la colaboración municipal para el desarrollo del programa de apoyo escolar y de la escuela de verano de la Fundación Secretariado Gitano, con el objetivo de favorecer inclusión social y la consecución de objetivos educativos.**

Porcentaje de NNA que participan del programa: En los diferentes programas de la Fundación Secretariado Gitano han participado un total de 78 familias. Y un total de **106 niños y niñas (43 niños y 63 niñas)**.

Para el desarrollo del proyecto el Ayuntamiento de Castrillón a través del Centro Municipal de Servicios Sociales realiza la cesión de espacios y recursos. Así como la concesión desde el año 2006 de la subvención a asociaciones e instituciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas en el campo de los servicios sociales sectoriales.

Las actuaciones de la FSG en el municipio de Castrillón en materia de Infancia promueven el desarrollo integral y la inclusión social de los y las menores en situación de vulnerabilidad, potenciando sus capacidades, favoreciendo la igualdad de oportunidades y promoviendo el desarrollo social y educativo, incluido el ocio infantil. Para ello, se realizan acciones dirigidas a los/as menores y jóvenes y el entorno comunitario en coordinación con los Servicios Sociales Municipales, los centros educativos y los agentes comunitarios con quienes se desarrolla un intenso trabajo en red. Desde el punto de vista metodológico se combinan acciones a nivel individual, grupal y socio comunitario. Teniendo como eje vertebrador los Derechos de la Infancia.

- Fomentar el acceso efectivo de todos los niños, niñas y adolescentes a una alimentación saludable, equilibrada, adecuada y adaptada a cada etapa de desarrollo.
- Dotar a los/as menores de los medios y herramientas necesarios para lograr su promoción educativa, social y familiar.
- Promover la igualdad de oportunidades de la infancia y la juventud estableciendo mecanismos preventivos a través de la participación en entornos sociales que permitan conseguir el pleno desarrollo de sus capacidades como sujetos activos de derecho.

En el área de Infancia y Educación, se ha realizado un intenso trabajo con la población menor de edad, tanto en la promoción de los Derechos de la Infancia como en la Participación Infantil, considerando a los/as menores de edad como personas activas, participativas y creativas, con capacidad para modificar su medio personal y social. Cabe destacar la continuidad del programa de Bienestar Infantil hasta finalizar el curso escolar, retomando nuevamente el programa en octubre de 2024.

Desde la FSG se plantea la educación de niños, niñas y jóvenes, favoreciendo la participación libre y responsable, con el fin de que asuman un papel activo y protagonista en su comunidad. Con ello, se pretende fomentar una asunción de sus responsabilidades y el ejercicio de sus derechos. Un claro ejemplo de ello, donde ponen en práctica tales supuestos, es la participación en el Consejo Municipal de Infancia, donde contamos con dos representantes. Dos

menores que cursan ESO, trasladan en el Pleno del Consejo propuestas o temas de interés, previamente trabajados y consensuados con el resto de los/as menores participantes en las Aulas de Apoyo y Refuerzo Educativo y en las actividades de participación desarrolladas en el programa de Bienestar Infantil. A través de sesiones dinámicas y grupales. Dichas propuestas son valoradas y tenidas en cuenta por la corporación municipal, haciéndose efectivas posteriormente. Con este acto, se pretende hacer ver la importancia de tener voz y voto en las acciones llevadas a cabo en el municipio, lo que conlleva efectos muy positivos y fomenta la participación posterior desde edades muy tempranas.

En el año 2024 continúan participando dos menores en el grupo municipal de participación infantil "L@s Cotorr@s".

Con motivo del Día Internacional de los Derechos de la Infancia, la representante en el Consejo Municipal de Infancia tuvo la oportunidad de presentar al presidente del Principado, el trabajo realizado en materia de Infancia en el municipio de Castrillón, dentro del acto "Paque nos escuchen" organizado por La Nueva España, UNICEF Asturias y la Dirección General de Infancia y Familias. Además de participar en los spots publicitarios de la RTPA con motivo del 20N, durante toda la semana.

Los/as menores de Castrillón participaron también en la actividad "Esto va de derechos" de la Plataforma de Organizaciones de Infancia (POI) con motivo del 20N.

Cabe destacar su participación en los actos conmemorativos del 8M, el 8 de abril, el Día de las familias, el 20N y el 25N.

En el año **2024** los/as menores han tenido la posibilidad de realizar aportaciones para la **organización de actividades socio comunitarias abiertas** al municipio en coordinación con los grupos municipales de Infancia.

Por todo ello, los resultados son muy positivos. A lo largo de los últimos años, los niveles de participación y la calidad de estos han aumentado significativamente. Tanto ellos/as como sus familias **son conocedores de los Derechos de la Infancia y del Plan Municipal de Infancia**, así como de las actividades que en él se desarrollan, implicándose cada vez más en la elaboración de propuestas adecuadas y viables para presentar en el Consejo Municipal. Tienen un concepto más amplio de la participación y lo han revalorizado, otorgándole la importancia que merece y considerándose parte activa de la población.

Cabe reseñar el elevado número de menores que han participado en el Programa de Apoyo y Refuerzo Educativo tanto en periodo lectivo como estival a lo largo del año 2024, incluido el Programa de Bienestar Infantil.

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

Han sido un total de **56 menores y 46** familias. Se facilita el refuerzo educativo al alumnado de EP, ESO y ESPO. Y a su vez se realizan talleres socio educativos y conmemorativos de días señalados.

Señalar la consolidación de la escuela mensual de familias del Programa de Bienestar Infantil, con la colaboración de diferentes recursos municipales (Plan sobre Drogas, Plan de Infancia, etc.)

Total de menores participantes en las diferentes actuaciones: **70.**

### PROMOCIÓN DE LA INFANCIA Y JUVENTUD

El trabajo de promoción y participación de la INFANCIA y JUVENTUD gitana es vital para asegurar un futuro con personas gitanas más empoderadas, por ello se dedican importantes esfuerzos a promover la participación de los/as menores y jóvenes.

Entrega de regalos "El árbol de los sueños" de la Obra Social de la Caixa	08/01/2024	11 menores de EP
Juegos cooperativos	Enero/diciembre	55 menores de EP y ESO
Cine Fórum	12/01/2024	7 alumnos/as de EP y ESO
Creación del rincón de la Calma	15/01/2024 al 18/01/2024	12 alumnos/as de EPO
Día internacional del abrazo	22/01/2024	12 alumnos/as de EPO
Escuela de Familias: Educación Vial	31/01/2024	12 alumnos/as de EPO y 7 familias.
Día de la Lectura en Voz Alta	01/02/2024	13 alumnos/as de EPO
Decoración aula de Carnaval	02/02/2024	12 alumnos/as de EPO y ESO
Semana del Carnaval	05/02/2024	18 alumnos/as de EPO y ESO
Fiesta de Carnaval	09/02/2024	20 alumnos de EPO y ESO
Taller de juegos	23/02/2024	2 alumnos/as de ESO

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

Concurso de Inglés	16/02/2024	18 alumnos/as de EPO
Día de la Cero Discriminación	01/03/2024	3 alumnos/as de ESO
Manualidad Día del Padre	13/03/2024	9 alumnos/as de EPO y ESO
Espectáculo "Puppys Cuentacuentos"	22/03/2024	6 alumnos/as de EPO y ESO 1 familia.
Concurso de matemáticas	02/04/2024	16 alumnos/as de EPO
Taller de CupCakes con motivo del Día del Pueblo Gitano	08/04/2024	25 alumnos/as de EPO y ESO
Lectura de "Alma" – Día del Pueblo Gitano	09/04/2024	13 alumnos/as de EPO
Celebración del 8 de abril con Grupos Municipales de Infancia	12/04/2024	4 alumnos/as de EPO y ESO
Reto de Ortografía	15/04/2024	17 alumnos/as de EPO
Valorar nuestras habilidades	18/04/2024	11 alumnos/as de EPO
Visita a la biblioteca	23/04/2024	22 alumnos/as de EPO y ESO
Lectura cooperativa	24/04/2024	14 alumnos de EPO
Actividad "Me quiero"	30/04/2024	12 alumnos/as de EPO
Ciencia divertida: experimentos.	06/05/2024	12 alumnos/as de EPO
Participación en el proyecto IMCITIZEM	07/05/2024	2 alumnas de ESO
Sesión de Mentoring con Mujeres Referentes	09/05/2024	3 alumnas de ESO y CFGM
Día de las Familias: mesa redonda.	15/05/2024	16 alumnos de EPO y 10 familias

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

Taller "La Granja"	17/05/2024	5 alumnos/as de EPO
Elaboración de propuestas para el Consejo Municipal de Infancia	24/05/2024	36 alumnos/as de EP y ESO.
Taller "Aprendiendo a debatir "	27/05/2024	13 alumnos/as de EPO
Concurso de saberes: Pasa palabra	03/06/2024	13 alumnos/as de EPO
Día Mundial del Medio Ambiente	05/06/2024	9 alumnos/as de EPO y ESO
Consejo Municipal de Infancia	14/06/2024	11 alumnos/as de EPO y ESO
Juego de la Oca Humana	18/06/2024	15 alumnos/as de EPO
Fiesta Fin de Curso	18/06/2024	15 alumnos/as de EPO
Salida a la granja escuela "Los Caserinos"	25/06/2024	26 alumnos/as de EPO y ESO y 5 familias
Visita Guida al Castillo de Gauzón	11/07/2024	8 alumnos/as de EPO y ESO
Taller sobre los Derechos de la Infancia: "Esto va de Derechos"	16/07/2024	13 alumnos/as de EPO y ESO.
Escape Room	08/08/2024	7 alumnos/as ESO
Taller con grupo de participación "Los Cotorros"	04/10/2024	4 alumnas de ESO
Decoración Halloween	18/10/2024	7 alumnos/as de EPO y ESO
Árbol de los sueños	10/10/2024	11 alumnos/as de EPO
Jornadas "Castrillón Steam & Gaming"	17/10/2024	14 alumnos/as de EPO y ESO
Fiesta de Halloween	29/10/2024	11 alumnos/as de EPO y ESO

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

Dinámicas de cohesión grupal	04/11/2024	20 alumnos/as de EPO y ESO
Proyección de la película "Coco"	12/11/2024	16 alumnos/as de EPO y ESO
Conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Infancia en Oviedo. "Paque nos escuchen", jóvenes dialogan con el presidente del Principado de Asturias sobre los problemas que les preocupan.	19/11/2024	1 técnica de la FSG 1 menor representante de la FSG en el Consejo de Infancia.
Día Internacional de los Derechos de Infancia.	20/11/2024	16 alumnos/as de EP y ESO.
Consejo Municipal de Infancia	22/11/2024	9 alumnos/as de EPO y ESO
Decoración Navidad	02/12/2024	12 alumnos/as de EPO y ESO
Salida al Cine "Parque Astur"	18/12/2024	29 alumnos/as de EPO y ESO
Fiesta de Navidad	19/12/2024	10 alumnos/as de EPO y ESO
"Castritoker" Exhibición de baile de infancia y juventud organizada por el Ayuntamiento de Castrillón.	20/12/2024	11 alumnos/as de EPO y ESO. 8 familias

### ACTIVIDADES DE SALUD

#### CASTRILLÓN

AMBITO	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	SESIONES	FECHA
Estilo de vida saludable	Entrenamientos deportivos con menores	18 menores	4 sesiones	8,15,22 y 29 /02/2024
	Escalada	31 menores	1 sesión	19/03/2024
	Surf	15 menores	2 sesiones	24/06/2024 26/06/2024

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

	Escuela de Verano	15 menores	Longitudinal	Julio- agosto
	Taller de batidos saludables	15 menores	2 sesiones	23 y 30/07/2024
	Taller de juegos deportivos	15 menores	2 sesiones	25/07/2024 01/08/2024
	Alimentación saludable	16 menores	2 sesiones	7 y 14/10/2024
	I Encuentro por los Derechos de la Infancia. Por el Derecho a la salud.	10 menores	1 sesión	15/11/2024
	Castritoker. Exhibición de baile infantil y juvenil.	11 menores y 8 familias	1 sesión	20/12/2024
	Día Internacional del abrazo. Creación del Cariñograma.	12 menores	1 sesión	22/01/2024
	Día del amor y la Amistad. Gestión emocional.	7 menores	1 sesión	14/02/2024
	Escuela de familias: Educación afectivo sexual.	16 adultos	1 sesión	18/03/2024
Prevención de la salud mental	Creación del Rincón de la calma	12 menores	1 sesión	15/01/2024
	Taller de Autoestima.	12 menores	1 sesión	30/04/2024
	Escuela de familias: Resolución de conflictos.	9 adultos	1 sesión	13/11/2024
Prevención de adicciones.	“Piedras en el Camino”. Día Mundial sin tabaco.	24 menores	1 sesión	30/05/2024
	Taller de Prevención de Drogas	4 menores	1 sesión	31/05/2024

### ESCUELAS DE VERANO.

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

En el municipio de Castrillón se desarrollaron acciones grupales.

ACCIÓN	FECHA	SESIONES/ HORAS	PARTICIPANTES
<b>CASTRILLÓN</b>			
Talleres saludables	23,25,30 de julio y 1 de agosto.	4 sesiones 6 horas	15 menores

### ACTIVIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO

Exposición "Mujeres Gitanas referentes" en el IES Isla de la Deva con motivo del 8M.	Marzo	1º y 2º de ESO.
¿Quién es quién? 8M	04/03/2024	16 alumnos/as de EP.
Elaboración de Tote Bag conmemorativo del 8M	12/03/2024	24 alumnos/as de EP Y ESO.
Visita teatralizada a la Casa de Encuentro de las mujeres	12/06/2024	17 alumnos/as de EP y ESO.
Talleres de Igualdad en la Escuela de Verano	16/07/2024	13 alumnos/as de EP y ESO.
Marcha comarcal contra la violencia de género	23/11/2024	1 técnica de la FSG y 3 alumnas ESO
Actos conmemorativos del 25N	25/11/2024	9 alumnos/as de EP y ESO y 2 mujeres.

### ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN

Participación en el Consejo Municipal de Infancia	Enero-diciembre	1 técnica responsable del municipio y 3 menores representantes de la FSG.
Día de la Cero Discriminación	01/03/2024	3 alumnas de ESO
Taller de CupCakes con motivo del Día del Pueblo Gitano	08/04/2024	25 alumnos/as de EPO y ESO

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

Lectura de "Alma" – Día del Pueblo Gitano	09/04/2024	13 alumnos/as de EPO
Celebración del 8 de abril con Grupos Municipales de Infancia	12/04/2024	4 alumnos/as de EPO y ESO
Celebración municipal del Día de las familias. Participación de la FSG en la mesa de experiencias.	15/05/2024	16 alumnos de EPO y 10 familias.
Elaboración de propuestas para el Consejo Municipal de Infancia	24/05/2024	36 alumnos/as de EP y ESO.
Día Mundial del Medio Ambiente	05/06/2024	9 alumnos/as de EPO y ESO
Consejo Municipal de Infancia	14/06/2024	11 alumnos/as de EPO y ESO
Taller sobre los Derechos de la Infancia: "Esto va de Derechos"	16/07/2024	13 alumnos/as de EPO y ESO.
Participación en el XIX Aula municipal por los derechos de la Infancia del Principado de Asturias.	17/10/2024	1 técnica de la FSG
I Encuentro por los Derechos de la Infancia. Por el derecho a la salud. Organizado por el Ayuntamiento de Castrillón.	15/11/2024	10 menores de EP y ESO.
Conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Infancia en Oviedo. "Paque nos escuchem", jóvenes dialogan con el presidente del Principado de Asturias sobre los problemas que les preocupan.	19/11/2024	1 técnica de la FSG  1 menor representante de la FSG en el Consejo de Infancia.
Día Internacional de los Derechos de Infancia.	20/11/2024	16 alumnos/as de EP y ESO.
Consejo Municipal de Infancia	22/11/2024	9 alumnos/as de EPO y ESO

### PROGRAMA TRANSIT

El Proyecto TRANSIT está financiado por el Plan Local de Inserción, enfocado al trabajo con jóvenes que pueden beneficiarse de un apoyo extra en lo que

tiene que ver con su empoderamiento, su orientación formativo-laboral y la mejora de sus habilidades relacionales, con particular interés en el aumento del bienestar personal y del aula. Busca apoyar la labor de los equipos de orientación de los IES en la línea que estos se marquen de manera coordinada con los mismos, ejerciendo además una labor mediadora entre los conflictos que surgen en el centro entre el alumnado participante y el resto de la comunidad educativa.

El perfil de los beneficiarios de este proyecto es alumnado con un perfil de baja motivación académica, falta de identificación de sus propios intereses y con un rendimiento académico bajo. Este proyecto se desarrolló en el IES de Salinas durante el curso 2022/2023 y 2023/2024 con alumnado de 3º de la ESO. En el año **2023** se beneficiaron un total de **2 chicas y 7 chicos**. En el año **2024** la actividad únicamente se desarrolló durante el primer semestre beneficiándose un total de **5 chicos y 2 chicas**.

#### **6.b) Continuar con el Programa de Bienestar Social dirigido a n/n/a en situación de vulnerabilidad**

En el Programa de Bienestar Social financiado por el Plan Local de Inserción han participado un total de **27 familias 28 niños y niñas** (14 niños y 14 niñas) en el año 2024 y 26 menores en el año 2023.

b.1 "Promoción del Bienestar de la Infancia y Adolescencia del Municipio de Castrillón", pretende promover el desarrollo integral y la inclusión social de los y las menores en situación de vulnerabilidad, potenciando sus capacidades, favoreciendo la igualdad de oportunidades y promoviendo el desarrollo social y educativo y la participación, incluyendo el ocio infantil. Para ello, se incorporan acciones dirigidas a los/as menores y jóvenes, las familias, los centros educativos y el entorno comunitario, en coordinación con los Servicios Sociales Municipales, el Plan Municipal de Infancia y centros educativos con quienes se realiza un intenso trabajo en red. Desde el punto de vista metodológico se desarrolla combinando acciones a nivel individual, grupal y socio comunitario.

El proyecto va dirigido a los menores miembros de Unidades Económicas de Convivencia independiente (UECIS) perceptoras del Salario Social Básico y del Ingreso Mínimo Vital, en el Concejo de Castrillón, así como a sus familias.

Las actividades que se han llevado a cabo dentro de este proyecto, se engloban en dos categorías.

- 1.- Apoyo educativo dirigido a menores y jóvenes: durante una hora diaria se realizan actividades dirigidas a proporcionar a los niños y niñas participantes Apoyo y Refuerzo Escolar personalizado, incidiendo en la

adquisición de rutinas diarias de trabajo así como realización de actividades de refuerzo en aquellos casos en los que existen dificultades de aprendizaje, siguiendo para ello las pautas u orientaciones consensuadas en las reuniones mantenidas a tal fin con el Equipo de Orientación y Tutores del Centro educativo al que asisten

- 2.- Actividades de ocio y tiempo libre, para la que se han diseñado y llevado a cabo actividades de carácter lúdico orientadas a favorecer aspectos relacionados con la convivencia, respeto a la diversidad como elemento enriquecedor del grupo, comunicación entre iguales, educación para la salud, todo ello en un ambiente agradable y en un clima positivo favorecedor de la comunicación y la participación de todos y todas.

b. 2 Así mismo desde el área de Educación para la Salud se llevaba cabo desde el curso 2017/2018 el programa de "Promoción de bienestar emocional y resiliencia en niños y niñas a través de la literatura infantil" en el año 2022 alcanzó a **367**. Este programa **finalizó en el año 2023**.

**6.c) Conseguir que los derechos de todos los NNA se cumplan, que tengan sus necesidades cubiertas, poniendo atención, en las situaciones de mayor necesidad. Reserva del 2% en las actividades programadas (culturales, deportivas, y ocio y tiempo libre) para los NNA en situación de vulnerabilidad, discapacidad o dependencia.**

En la mayoría de las actividades de ocio realizadas (campamentos, talleres de ocio etc.) no han tenido límite de plazas, por lo que no ha sido necesario hacer esta reserva de plazas.

**6.d) Ofertar actividades en temporada no lectiva, de forma inclusiva y descentralizado de Piedras Blancas**

El proyecto responde a varios objetivos del *III Plan de Infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Castrillón*, concretamente en el área de *Protección y familias*. Los fines de este proyecto enlazan también con los compromisos que tenemos como *Ciudad Amiga de la Infancia*, yendo más allá de la conciliación, para garantizar el derecho de los niños y niñas a un buen uso de su tiempo libre, así como la atención de todos los niños y niñas sin distinción. La apuesta política y técnica para lograr este nivel de cobertura queda patente en la ampliación del proyecto año a año.

El requisito de acceso a los Campamentos en períodos vacacionales es el empadronamiento en el concejo del niño, niña, padre, madre o tutor/a legal, o que estén matriculados/as en centros del municipio, para menores de segundo ciclo de Infantil, Primaria y primer ciclo de Secundaria. Se atiende al total de la demanda, incluso se incorporan familias que, fuera del plazo

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

ordinario de solicitud, acreditan tener una situación sobrevenida en la que necesitan esta medida de conciliación de manera urgente e imprevista.

Se ha facilitado el acceso gratuito a este servicio de Campamentos a todos los niños y niñas cuyas familias lo han demandado y se ha bonificado los servicios complementarios para aquellos casos en los que la situación económica así lo requería (según los baremos de las ordenanzas reguladoras correspondientes). Se ha contado con apoyos extras para aquellos niños y niñas que presentan una discapacidad o necesidades educativas especiales ejercitando así el principio de no discriminación de acuerdo con el cual, todos los derechos deben ser aplicados a todos los niños y niñas sin distinción alguna.

En el año **2023** se beneficiaron de este programa **1.901** niños y niñas y en el año **2024, 1.911** niños y niñas.

*Datos relativos al periodo de verano 2023 hasta mayo 2024:*

Intervalo de edad	Niñas	Niños	Totales
<b>Menores de 3 años</b>	0	0	0
<b>3-6 años</b>	236	223	459
<b>7-9 años</b>	165	197	362
<b>10-12 años</b>	69	76	145
<b>13-16 años</b>	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>470</b>	<b>496</b>	<b>966</b>

Víctimas de violencia de género	Familias numerosas	Familias monoparentales	Refugiadas	Con otras cargas de cuidado	Otras
17	49	44	0	18	

*Datos relativos al periodo verano 2024 hasta Navidades 2024*

<b>Número de personas usuarias del servicio por edad (menores que han hecho uso del servicio)</b>	<b>Niños</b>	<b>Niñas</b>	<b>Total</b>
0 a 3 años*	34	35	69
4 a 6 años	152	108	260
7 a 9 años	130	134	264
10 a 12 años	51	38	89
13 a 16 años**	3	2	5
<b>Totales</b>	<b>370</b>	<b>317</b>	<b>687</b>

**Número de actividades realizadas en temporada no lectiva:** Antroxu, Semana Santa, Puente Mayo, Vacaciones de verano, Puente de Noviembre y Navidades del 2023 y 2024

**6.e) Ofrecer servicio de apertura temprana y comedor en las actividades de ocio y tiempo libre durante las vacaciones escolares.**

**6.e.1 Servicio Apertura Temprana**

Por primera vez, con el apoyo del Plan Corresponsables, desde el año 2022 se extiende la prestación del servicio de apertura temprana en los campamentos en los periodos de actividad no lectiva.

**2023: 67 (35 niñas y 32 niños)**

**2024: 86 (42 niñas y 44 niños)**

**RESUMEN 2024 SAT (CAMPAMENTOS)**

**Nº de familias que hacen uso del servicio de apertura:** 65 en SAT Campamentos

**Nº N/N escolarizados/nn que usan apertura temprana:** 86 en SAT Campamentos.

**Nº N/N que usan apertura temprana/nn están exentos de tasas:** 11

**Nº N/N que usan apertura temprana/nn están exentos de tasas:** 16

*En 2024 se prestó en los siguientes períodos:*

- Carnaval
- Semana Santa
- Puente de Mayo
- Verano
- Puente Octubre
- Navidad

### **6.e.2 Servicio de Comedor:**

Desde el año 2022 se ha incorporado a las actividades de ocio y tiempo libre en periodo no lectivo, medidas de conciliación familiar. El servicio de comedor en este periodo no lectivo, cuenta igualmente con el mismo sistema de bonificaciones:

	<b>Nº USUARIOS</b>	<b>Nº bonificados 20% por hermanos</b>	<b>Nº Bonificados por IPREM</b>
Verano 2023	100	25	5 con el 100% y 4 con el 50%
Semana Santa 2023	24	7	6 con el 100%
Puente 2 y 3 de noviembre 2023	19	5	5 con el 100%
Navidad 2023	24	7	6 con el 100%
Navidad 2024	26	7	0
Puente Mayo 2024	26	5	7 con el 100%
Verano 2024	95	24	9 bonif 100%
Carnaval 2024	17	4	6 con 100%
Puente 30 y 31 octubre 2024	29	9	1 con el 100%
Semana Santa 2024	25	9	6 con el 100%

### **6.f) Mantener la oferta de plazas de las escuelas infantiles de 0 a 3**

La oferta de plazas en las escuelas de 0 a 3 sigue siendo la misma, si bien para el curso 2024/25025 la Consejería de Educación del Principado de Asturias tiene previsto implantar una nueva Escuela de 0 a 3 años en la

localidad de Salinas, dando cobertura a la población residente en las localidades de Salinas, Raíces Nuevo y Coto Carcedo. Entidades poblacionales que han aumentado su población infantil en estos últimos años. Así mismo señalar que a partir de este curso escolar las Escuelas de 0 a 3 años pasaran a formar parte de la Consejería de Educación del Principado de Asturias siendo a partir de septiembre del 2025 la asistencia totalmente gratuita.

**6.g) Continuar con el apoyo a las familias más vulnerables con ayudas económicas municipales.**

**Número de NNA que sus familias cuentan con apoyos económicos del Municipio:**

<b>TIPO DE AYUDA ECONÓMICA</b>	<b>AÑO 2023</b>
APOYO A LA INTERVENCIÓN	13.890,00
EMERGENCIA SOCIAL	14.868,80€
SUMINISTRO ENERGÉTICO	1.861,12€
ALQUILER	6.547,14€
AYUDAS POBREZA INFANTIL	37.606,68€
<b>TOTAL</b>	<b>74.773,74€</b>

AÑO 2023			
TIPO DE AYUDA ECONÓMICA	Nº FAMILIAS	NIÑOS	NIÑAS
APOYO A LA INTERVENCIÓN	15	8	18
EMERGENCIA SOCIAL	22	20	15
SUMINISTRO ENERGÉTICO	4	4	4
ALQUILER	4	1	6
AYUDAS POBREZA INFANTIL	53	33	45

A lo largo del año **2023** se ha apoyado con diferentes medidas de apoyo a un total de **61 familias** (54 niñas y 37 niños)

#### 6.2.1. Apertura Temprana

El Servicio se presta desde las 07:30 horas hasta el comienzo de las clases en **6 colegios**:

- CP Maestro José Luis García – Campiello (Piedrasblancas)
- CP El Vallín (Piedrasblancas)
- CP Manuel Álvarez Iglesias
- EEI Infanta Leonor
- Colegio de Pillarno (CRA Castrillón-Illas)
- CP Castillo Gauzón (Raíces)

Consiste en:

- Recepción y atención del alumnado durante la prestación del servicio.
- Provisión de desayuno según la modalidad elegida, con desayuno elaborado en el momento.
- Entretenimiento y animación con juegos compartidos, manualidades, etc. adaptados a la edad del alumnado.

- Acompañamiento del alumnado al finalizar el Servicio para ir a las aulas, según establezca cada centro y ciclo educativo.

#### Año 2024:

Un total de **233 escolares utilizaron el Servicio de apertura temprana (SAT) en 2024** (107 en Campiello; 54 en el Vallín; 20 en Infanta; 7 en Pillarno; 39 en Salinas y 6 en Raíces). Estos datos corresponden a **189 FAMILIAS**, habiendo 146 familias que tienen un hijo o una hija en el Servicio y 43 familias tiene dos o más

**MEDIA DIARIA DE ASISTENCIA al servicio (global) en 2024: 99 niños/as cada día.** La cifra de asistencia media diaria de niñas y niños ha pasado de 96 en 2023 a 99 en 2024.

Los **USOS TOTALES** realizados en el servicio en **2024** fueron **17.464**, de ellos, **11.603** son **CON DESAYUNO**, lo que supone el **66,44%**, y **5.861 usos SIN DESAYUNO**, o lo que es lo mismo, el **33,56%**.

Esto supone un aumento de **356 usos** respecto al año **2023**, que tenía **17.108 usos** totales, de los cuales **12.356 usos** fueron **CON** desayuno y **4.752** fueron **SIN** desayuno.

A su vez, las cifras de 2024 suponen **2.298 usos** más respecto al año **2022** que tenía un total de **15.166 usos** totales, de los cuales **10.040 usos** fueron **CON** desayuno y **5.126** fueron **SIN** desayuno.

Un **68,67%** de las familias solicita el servicio **CON** desayuno, frente a un **39,38%** que lo hace **SIN** desayuno.

Respecto a la **distribución por etapas**: el **68,52 %** del alumnado inscrito cursa educación **PRIMARIA**, mientras que el **31,33%** cursa educación **INFANTIL**.

**Bonificaciones:** Un total de 12 familias, que suman un total de 16 niños/as, tienen bonificaciones en el precio público de acceso al Servicio; de estos, son **11 escolares (6 niños y 5 niñas) quienes tienen la exención total** y el resto un porcentaje de bonificación (10, 25 o 50%).

Respecto al descuento del 20% por 2 o más hijos/as en el Servicio, son **45 familias** las que se encuentran en esta situación.

#### **RESUMEN 2024 SAT (DÍAS LECTIVOS + CAMPAMENTOS)\***

Nº de familias que hacen uso del servicio de apertura: 254\* (189 en SAT lectivos + 65 en SAT Campamentos).

Nº N/N escolarizados/nn que usan apertura temprana: 319\* (233 en SAT lectivos + 86 en SAT Campamentos)

Nº N/N que usan apertura temprana/nn están exentos de tasas: 11

### **6.2.2. Servicio de comedor escolar:**

Se encuentra implantado en tres colegios de Primaria y en la Escuela Infantil Infanta Leonor. La distribución del alumnado por centros es la siguiente:

#### DATOS USUARIOS COMEDOR ESCOLAR

<b>CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>USUARIOS DICIEMBRE 2022</b>
C.P. MANUEL ALVAREZ IGLESIAS	34 FIJOS Y 65 ESPORÁDICOS
C.P. EL VALLÍN	36 FIJOS Y 73 ESPORÁDICOS
E.E.I. INFANTA LEONOR	13 FIJOS Y 13 ESPORÁDICOS
C.P. CASTILLO GAUZÓN	9 FIJOS Y 14 ESPORÁDICOS
<b>TOTAL</b>	<b>257</b>

<b>CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>USUARIOS DICIEMBRE 2023</b>
C.P. MANUEL ALVAREZ IGLESIAS	43 FIJOS Y 75 ESPORÁDICOS
C.P. EL VALLÍN	42 FIJOS Y 60 ESPORÁDICOS
E.E.I. INFANTA LEONOR	18 FIJOS Y 13 ESPORÁDICOS
C.P. CASTILLO GAUZÓN	15 FIJOS Y 11 ESPORÁDICOS
<b>TOTAL</b>	<b>277</b>

<b>CENTRO EDUCATIVO</b>	<b>USUARIOS DICIEMBRE 2024</b>
C.P. MANUEL ALVAREZ IGLESIAS	42 FIJOS Y 61 ESPORÁDICOS
C.P. EL VALLÍN	42 FIJOS Y 42 ESPORÁDICOS
E.E.I. INFANTA LEONOR	23 FIJOS Y 9 ESPORÁDICOS
C.P. CASTILLO GAUZÓN	12 FIJOS Y 9 ESPORÁDICOS
<b>TOTAL</b>	<b>240</b>

**Bonificaciones comedor escolar:**

Por medio de la Ordenanza Municipal 415 se regula el precio público de la prestación de servicios de comedor en los Centros de Educación Primaria e Infantil, en aras de favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población de Castrillón.

La contraprestación económica por la prestación de servicios de la comida del mediodía y el control y cuidado del alumnado tiene la naturaleza de precio público. Sobre las tarifas establecidas se aplica, a instancia de parte, un sistema de bonificaciones que se determina en función del Indicador de Renta de Efectos Múltiples (IPREM). Estas bonificaciones sólo se aplicarán en el caso de unidades familiares cuyos ingresos totales se encuentren por debajo de 2,3 veces el IPREM.

A continuación, se señalan las **bonificaciones realizadas** correspondientes a los años 2019/2022/2023 y2024:

EXENCIÓN	2019	2022	2023	2024
<b>100</b>	13	7	17	22
<b>75%</b>	0	0	1	1
<b>50%</b>	3	5	2	6
<b>30%</b>	1	0	0	0
<b>25%</b>	0	5	1	0
<b>* 20%</b>	63	64	72	61
<b>10%</b>	3	0	0	0

\* bonificación del 20% aplicable por tener un hermano/a en el servicio.

Señalar que el Colegio Maestro José Luís García (Campiello) cuenta con un servicio propio de comedor escolar que es gestionado por la Consejería de Educación, no cuenta con becas de comedor escolar, excepto aquellos que cuentan con transporte. En la Ordenanza Municipal de Ayudas Económicas existe una línea de apoyo para el pago de comedores escolares a familias en situación de vulnerabilidad.

Desde el año 2023 se ha incorporado **a las actividades de ocio y tiempo libre** en periodo no lectivo, medidas de conciliación familiar. El servicio de comedor en este periodo no lectivo, cuenta igualmente con el mismo sistema de bonificaciones:

	Nº USUARIOS	Nº bonificados 20% por hermanos	Nº Bonificados por IPREM
Verano 2023	100	25	5 con el 100% y 4 con el 50%
Semana Santa 2023	24	7	6 con el 100%
Puente 2 y 3 de noviembre 2023	19	5	5 con el 100%
Navidad 2023	24	7	6 con el 100%
Navidad 2024	26	7	0
Puente Mayo 2024	26	5	7 con el 100%
Verano 2024	95	24	9 bonif 100%
Carnaval 2024	17	4	6 con 100%
Puente 30 y 31 octubre 2024	29	9	1 con el 100%
Semana Santa 2024	25	9	6 con el 100%

#### **6.2.3 Escuelas Infantiles 0 a 3, bonificaciones.**

**E.E.I EL Carbayo: 52 plazas**

EXENCIÓN	2024
<b>100</b>	39
<b>50%</b>	2
<b>30%</b>	1
<b>25%</b>	3
<b>0%</b>	8

**E.E.I El Texu.** 76 plazas. (2 NEE).

Bonificación y otras	100%	63%	50%	25%	0%	FN*	HC*	Ausente 50%	Ausente 20%	LE*	Total
Jornada completa	47	0	4	5	18	7	4	0	0	0	74
Media jornada	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Media jornada c/ comedor	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>19</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>76</b>

FN. Familia numerosa, (incluidos ya en la bonificación 100%)

HC. Hermanos en el centro (incluidos en su cuota correspondiente)

LE. Lista de espera.

**Otras bonificaciones municipales:**

**Número de NNA con Exenciones en actividades culturales: 0**

**Número de NNA con Exenciones en actividades deportivas:**

2023:3- 2024: 8

Actividades Deportivas	BONIFICACIONES		
	100%	50%	25%
2023	2	0	1
2024	6	2	0

#### **6.h) Continuar con el programa para familias de parentalidad positiva.**

Número de participantes anuales en el programa de parentalidad año 2023, participaron 11 personas en horario de mañana.

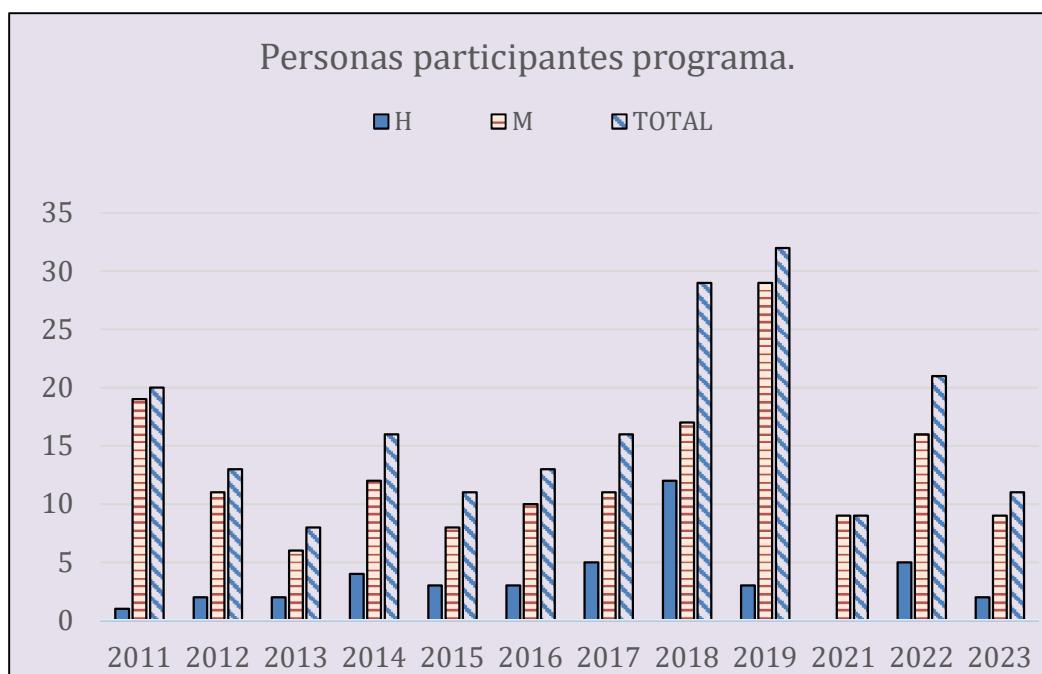
**6.h.1 Parentalidad Positiva: Programa Guía para el desarrollo de competencias emocionales** educativas y parentales (Dra Raquel Amaya Martínez González. Universidad de Oviedo). Con la aprobación del I Plan Integral de Infancia del Ayuntamiento de Castrillón se propuso como objetivo la implantación, a partir del año 2011, de un Programa de Orientación Familiar en los Servicios Sociales Municipales. Este programa se ha consolidado como un instrumento de trabajo y de prevención en la atención a los niños, niñas y adolescentes del municipio, así como un apoyo a sus familias en el proceso de un modelo de crianza en parentalidad positiva. Este programa forma parte de la cartera de servicios del Centro Municipal de Servicios Sociales. Se contempla como un programa de carácter preventivo que se encuentra dirigido a la totalidad de la ciudadanía. En los dos últimos años se ha ofertado la formación como en años anteriores: dos ediciones en horario de mañana y tarde con apoyo para la conciliación familiar. En el año 2023 únicamente se obtuvo inscripciones suficientes (10 personas) para el turno de la mañana, mientras que, en la oferta realizada en el año 2024, no se obtuvo la suficiente demanda en ninguno de los dos turnos, por lo que no se pudo realizar. Se pospuso al primer trimestre del año 2025 y en la actualidad se está llevando a cabo en horario de tarde con 12 personas inscritas.

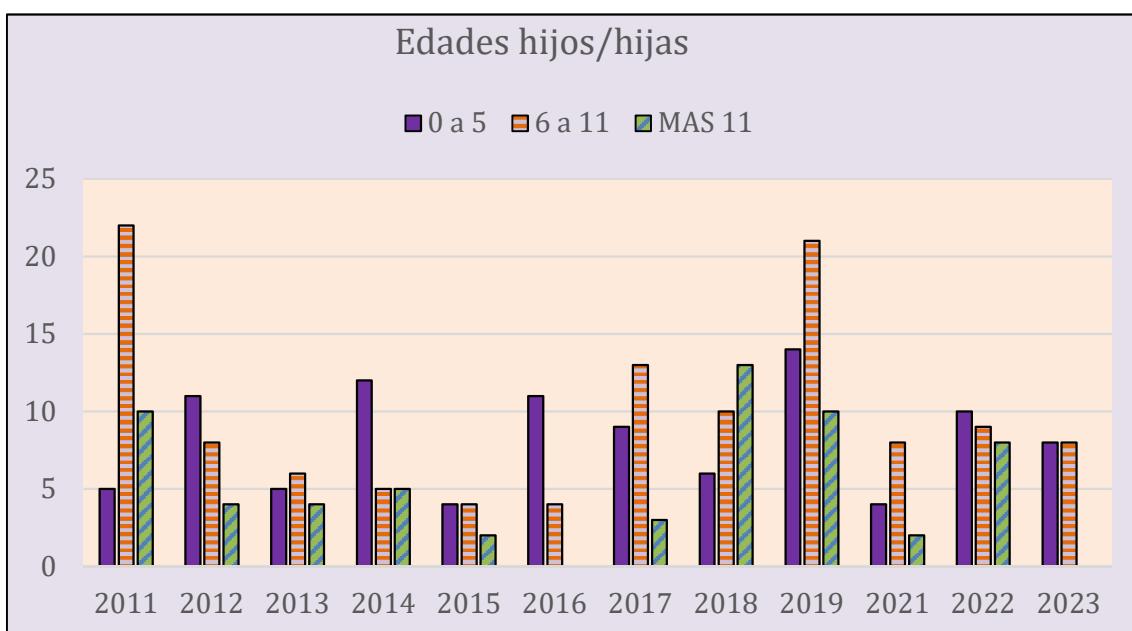
Una de las características más importantes de este programa es que durante las 11 sesiones en las que se desarrolla se incorpora la importancia de tener en cuenta los derechos del niño y de la niña, haciendo especial incidencia en el derecho a ser escuchados, a ser tenidos en cuenta y a hacerles partícipes de lo que sucede en su familia.

Datos sobre las familias han participado en las diferentes ediciones distribución x sexo de los progenitores:

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

	H	M	TOTAL
2011	1	19	20
2012	2	11	13
2013	2	6	8
2014	4	12	16
2015	3	8	11
2016	3	10	13
2017	5	11	16
2018	12	17	29
2019	3	29	32
2021	0	9	9
2022	5	16	21
2023	2	9	11
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>157</b>	<b>199</b>





	EDADES NIÑOS/NIÑAS			<b>TOTAL</b>
	<b>0 a 5</b>	<b>6 a 11</b>	<b>MAS 11</b>	
2011	5	22	10	37
2012	11	8	4	23
2013	5	6	4	15
2014	12	5	5	22
2015	4	4	2	10
2016	11	4	0	15
2017	9	13	3	25
2018	6	10	13	29
2019	14	21	10	45
2021	4	8	2	14
2022	10	9	8	27
2023	8	8	0	16
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>118</b>	<b>61</b>	<b>278</b>

**6.h.2) Formación a familias sobre el USO RESPONSABLE DE las TICs** Desde el año 2019 se ha incorporado a la formación que se desarrolla por las profesionales del Centro Municipal de Servicios Sociales otra formación complementaria demandada por las familias y por el profesorado. Esta formación se propone al alumnado de cuarto de primaria de los centros educativos del municipio y al de Secundaria. De esta manera se establece una intervención a tres bandas al alumnado, al profesorado que asiste a la formación y a las familias de este alumnado. La estructura,

contenidos y metodología de esta formación dirigida a las familias es la que a continuación se desarrolla.

- Conocer las distintas redes sociales en las que se desenvuelven las personas jóvenes.

- Sesión I: Nuevas formas de ocio, información y entretenimiento en la adolescencia.

- Sesión II: Nuevas formas de comunicación en la adolescencia: Las redes sociales.

- Sesión III: Riesgos y consecuencias de un mal uso de las redes sociales.:

- Sesión IV: Estrategias y herramientas para un buen uso de las redes sociales e Internet.

Esta formación se propuso en cuatro sesiones de dos horas de duración y se podía solicitar en horario de mañana o de tarde. En el horario de tarde se contaba con apoyos de conciliación familiar. Finalmente, únicamente hubo demanda para el turno de la tarde con una inscripción de 10 personas.

**6.h.3) Formación a alumnado sobre el USO RESPONSABLE DE las TICs.** Taller dirigido al alumnado de cuarto de primaria de los centros educativos del municipio, se ofertó a los 5 centros educativos, la actividad giró en torno a: Cesión de datos a terceros sin darnos cuenta, pérdida de intimidad al compartir/enviar cualquier fotografía o vídeo, huella digital que generamos, información que cedemos a las redes sociales, sexting, grooming, ciberbullying, etc. Participaron 3 de los cuatro centros educativos y un total de **120 niños y niñas**.

Desde el área de Juventud se organizan anualmente unos talleres dirigidos al alumnado de Secundaria y Bachillerato y Formación Profesional:

2023:

- ✓ Uso responsable de móviles y redes sociales: 1º, 2º y 4º ESO: **247** alumnos y 14 profesores
- ✓ Marca personal, identidad digital y búsqueda de empleo: 1º de CFGM y S: **60** alumnos y 4 profesores

**6.h.4) Formación a Familias sobre EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL**

Como consecuencia de estos años de trabajo con las familias se observa la necesidad de abordar aspectos de educación afectivo sexual con las familias.

**OBJETIVO:**

1. Comprender el proceso biográfico de sexuación que nos convierte en las personas sexuadas que somos, con sus cambios y características a lo largo de toda la vida.
2. Conocer y valorar la propia Sexualidad así como las Sexualidades de las demás personas, sean estas parecidas o diferentes.
3. Aprender a Expresar la vivencia de la propia Sexualidad de manera satisfactoria, entendiendo la diversidad como un valor.
4. Fomentar la reflexión en torno a las diferentes expresiones de las identidades sexuales y las orientaciones del deseo.
5. Reflexionar sobre la convivencia entre hombres y mujeres entendiendo la necesaria igualdad de derechos y oportunidades
6. Analizar el amor y las relaciones de pareja, promoviendo el consenso, la equidad y los buenos tratos

Estos talleres tienen una temática transversal en la cual se aborda en todos y cada uno de los talleres, como por ejemplo, todo lo referido a las diversidades sexuales (Identidad y Orientación de Deseo). Esto significa que en todos incluiremos de forma explícita el trabajo para hijas o hijos LGBT+ y poder aplicarlo todo a todas las posibles realidades familiares.

TALLER I: "¿De dónde venimos las familias? ¿Qué hemos recibido y qué transmitimos sobre convivencia y relaciones?

TALLER II: "Educar para una convivencia equitativa: Expectativas, necesidades y objetivos"

TALLER III: "Mejorando el tránsito hacia la adultez de nuestras hijas e hijos. Influencia de familias y Centro Educativos"

Esta formación se propuso en cuatro sesiones de dos horas de duración y se podía solicitar en horario de mañana o de tarde. En el horario de tarde se contaba con apoyos de conciliación familiar. Se realizaron los dos talleres con participación de 10 personas en cada uno de ellos

**6.h.5) "CUIFAM" Cuidando en Familia:** A la vista de la escasa participación obtenida en el año 2023 se modificó la propuesta de formación a familias. La propuesta lanzada planteaba charlas de dos horas de duración, con contenidos independientes. La propuesta llevaba pareja también la actividad en horario de mañana y tarde y medidas de conciliación.

**.- PRIMERA FASE:**

1º) Día 15 mayo 18.00 horas. Charla coloquio sobre cuidados en familia.

- Temática: Revisión de la posición de los padres en la crianza, padres comprometidos en los cuidados: dificultades, estereotipos a los que se enfrentan y cómo combatirlos.
- Participaron en esta mesa redonda, entidades que se caracterizan por su apoyo a niños y niñas que presentan otras características que les hace vulnerables. Asociación Galbán, Asociación ADANSI, Fundación Secretariado Gitano, AMPAS.

La asistencia a esta charla acudieron, 15 personas, mayoritariamente hombres.

Esta mesa redonda se complementó con otras acciones vinculadas a poner en valor el papel de los padres varones en el cuidado de sus hijos e hijas

2º) Talleres CUIFAM: Días: 16 y 17 de mayo. Desde las 17.00 horas hasta las 20.00 horas. Se realizaron talleres de 90 minutos dirigidos a padres con hijos e hijas menores de edad.

La actividad consistió en la combinación de un taller lúdico con píldora formativa, que fomenten la participación de padres/abuelos/figuras masculinas en la crianza.

Los talleres fueron de las siguientes temáticas: "Supervivencia en la Cocina, Taller de Hilorama, Desayunos Divertidos y taller de construcción de Lego. Participaron un total de 13 padres, 1 madre ,12 niños y 4 niñas.

Los talleres que se ofertaron en la localidad de Salinas, quedaron desiertos al no haber suficiente demanda.

#### .- SEGUNDA FASE

Formación familias dirigida a madres, padres y cuidadores o responsables legales de niños y niñas menores de edad.

La formación complementaria que se proponía sería una ampliación del esquema anterior, actividades formativas combinadas con actividad paralela dirigida a los hijos e hijas que ver con las temáticas tratadas en mayo y con las preocupaciones vinculadas muchas de ella a la etapa pre y adolescente y que son entre otras las siguientes temáticas: uso seguro de redes sociales, gestión emocional y cuidados familiares, educación afectivo sexual):



Esta actividad se complementaba con una actividad paralela con los hijos e hijas que trabajaron las mismas temáticas adecuando el contenido y didáctica a su edad.

Señalar que la participación en estas actividades fue muy irregular, se inscribieron personas que posteriormente no acudieron a la formación teniendo que anular varias de las charlas ofertadas por falta de demanda.

#### **6.i) Continuar con los programas de apoyo técnico y económico para prevenir e intervenir ante situaciones de riesgo y desprotección infantil y adolescente.**

El EITAF, Equipo de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia, es un recurso vinculado a los Servicios Sociales Municipales. Este programa se define como un servicio social especializado dirigido a la intervención técnica con familias que residan en la Mancomunidad Municipal “Cinco Villas” (integrada por los municipios de Pravia, Soto del Barco y Muros de Nalón), Castrillón, Cudillero, Corvera y Gozón, cuando se producen situaciones de desprotección infantil.

El objetivo del programa de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia consiste en posibilitar que un/a menor pueda vivir en su familia de origen, con las mayores garantías para que su seguridad e integridad básicas estén salvaguardadas y sus necesidades básicas se encuentren satisfechas. Este planteamiento parte de la consideración de que la familia constituye el contexto más adecuado para la atención de las necesidades del menor o de la menor, siendo el contexto natural de convivencia, socialización y desarrollo.

De acuerdo a lo anterior, la finalidad específica de los Subprogramas en que se divide el Programa de la Intervención Técnica de Apoyo a la Familia es la siguiente:

- Subprograma de Preservación Familiar, dirigido a familias y menores donde la entidad pública correspondiente ha definido la existencia de una situación de riesgo. Se trata de preservar la integridad de la familia evitando la separación del/de la menor.
- Subprograma de Separación Provisional y Reunificación, dirigido a familias donde se ha producido o se va a producir una separación del o de la menor de la familia de origen. Se trata de procurar el retorno a la familia de la que ha sido separado/a previamente.
- Prevención Secundaria: Uno de los objetivos que se plantean dentro del Programa es el apoyo y desarrollo de proyectos de prevención dirigidos a familias que puedan presentar una mayor vulnerabilidad para la aparición de una futura desprotección o en las que se da un trato inadecuado hacia los/as menores objeto de intervención.

<b>Nº EXPEDIENTES EN INTERVENCIÓN Año 2023</b>	<b>Año 2024</b>
FAMILIAS ATENDIDAS	16 FAMILIAS
MENORES ATENDIDOS	27 MENORES
FAMILIAS CON EXPEDIENTE DE PROTECCIÓN	3 FAMILIAS
MENORES CON EXPEDIENTE DE PROTECCIÓN	7 MENORES

<b>DERIVACIONES RECIBIDAS</b>	<b>Año 2023:</b>	<b>Año 2024</b>
UTS	Nº total exptes:7	Nº total exptes: 9
Nº TOTAL DE MENORES	13 MENORES	16 MENORES

<b>EXPEDIENTES ARCHIVADOS Año 2023:</b>	<b>Año 2024</b>
EXPEDIENTES CERRADOS AÑO 2023	4 EXPEDIENTES
MENORES QUE HAN CAUSADO BAJA	7 MENORES

**6 j) Celebrar el día de las familias, coincidiendo con la festividad de San Isidro, realizando actividades intergeneracionales, de carácter cultural y deportivo vinculándolo a lo tradicional.**

II DÍA DE LAS FAMILIAS 2023/2024 JORNADA FAMILIAR SOLIDARIA Y DE CONVIVENCIA EN LA PLAYA DE ARNAO.

OBJETIVO: Impulsar y ofrecer variedad de actividades, siendo estas saludables, inclusivas y teniendo en cuenta las opiniones, puntos de vista y necesidades de los NNA.

Por ello y con la indispensable colaboración de las AMPAS de nuestra comunidad educativa desde el año 2022 se celebra este Día Internacional de las Familias con una jornada de convivencia.

Por parte del equipo de dinamizadores del Plan de Empleo Local y con el apoyo de las AMPAS, se crearon diferentes espacios de juego para que los niños y niñas de diferentes colegios, así como sus padres y madres, interactuasen y jugasen. Se crearon juegos y actividades diferenciadas según las edades de las personas participantes abarcando, todas las ratios de edad.



**II JORNADA DÍA  
de las familias**

10 DE JUNIO DE 12:00 A 19:00



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

**RUTA ARNAO**

**11:30**  
SALIDA DE PIEDRASBLANCAS  
C/ REY PELAYO Nº 27 BAJO.

**11:00**  
SALIDA RAÍCES  
PARQUE DE RAÍCES.

**12:00**  
LLEGADA A EXPLANADA PLAYA ARNAO.

**GYMKANA**

**12:30 A 13:30**  
GYMKANA TEMÁTICA MEDIO AMBIENTE.

**COMIDA**

**14:00 A 15:00**

**JUEGOS EN FAMILIA**

**15:00 A 19:00**  
JUEGOS Y ACTIVIDADES DIFERENCIADAS SEGÚN  
LAS EDADES DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES.

Ayuntamiento de Castrillón 2023

INSCRIPCIÓN EN LA ACTIVIDAD HASTA EL 9 DE JUNIO

QR code

Logos: Ayuntamiento de Castrillón, Ciudades Amigas de la Infancia

2024. ACTIVIDADES EN TORNO AL DÍA INTERNACIONAL DE LAS FAMILIAS:

"CUIFAM" Cuidando en Familia.:

1º) Día 15 mayo 18.00 horas. Charla coloquio sobre cuidados en familia.

➤ Temática: Revisión de la posición de los padres en la crianza, padres comprometidos en los cuidados: dificultades, estereotipos a los que se enfrentan y cómo combatirlos.

➤ Participaron entidades que se caracterizan por su apoyo a niños y niñas que presentan otras características que les hace vulnerables. Asociación Galbán, Asociación ADANSI, Fundación Secretariado Gitano, AMPAS.

III DÍA DE LAS FAMILIAS 2023. JORNADA FAMILIAR SOLIDARIA Y DE CONVIVENCIA EN LA PLAYA DE ARNAO. DÍA 15 de JUNIO. 2024 DE 11 A 18.00 HORAS.



En el año 2023 participaron un total de **112** personas de las cuales 48 eran niños y niñas, en el año 2024 fueron **129** personas 72 adultos y 57 niños y niñas.

#### **6.k) Continuar y ampliar a otros centros educativos el proyecto del Agente Tutor**

Desde el 31 de agosto de 2022, el Ayuntamiento de Castrillón se encuentra adherido al “Protocolo Marco del Programa de Agente Tutor”, aprobado por unanimidad en Junta de Gobierno Local, otorgando formalidad a una figura que en la Policía Local de Castrillón lleva desempeñándose desde el año 2012, logrando un mayor desarrollo del programa en los centros educativos del municipio.

El programa de Agente Tutor es un servicio de la Policía Local, especializado en la promoción del respeto a los derechos de la infancia, por lo que su intervención se concentra en el ámbito de la protección del menor y la prevención en el entorno escolar.

El Programa se presenta como un recurso para apoyar a la comunidad educativa, en estrecha coordinación con el resto de profesionales de la red de recursos municipales.

Los principios de intervención que guían el Protocolo de actuación son:

- Prioridad de la acción preventiva.
- Favorecimiento de la integración y normalización del menor en su medio social.
- Colaboración y coordinación con las entidades y servicios sociales comunitarios.
- Orientación de todas las intervenciones al primordial interés del menor.

El ámbito competencial de los agentes tutores se basa en la legislación vigente que otorga competencias a las Policias Locales y al municipio. Estas competencias pueden ser propias o compartidas con otros profesionales del ámbito socio-educativo o con agentes de la autoridad de ámbito estatal o autonómico.

Señalar que con el objetivo de asegurar la planificación de la asignación eficaz de los recursos necesarios y el fortalecimiento de la calidad del servicio, se ha dotado al Programa Agente Tutor con un sistema de procedimientos de actuación homogéneos, válidos y aplicables por cualquier Agente Tutor del territorio español en su municipio.

En base a todo lo expuesto, el Manual de Procedimientos del Programa Agente Tutor, incluye protocolos de actuación para : combatir el absentismo escolar, detección de un menor en edad escolar obligatoria, sin escolarizar, detección

de menor en edad escolar obligatoria, en la vía pública durante el horario lectivo, situaciones de riesgo social, incidencias relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación, T.I.C, acoso y otras formas de violencia entre iguales en entornos escolares, cumplimiento de la L.O. 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana.

Durante el año 2023 el Agente Tutor ha colaborado con el I.E.S Isla de la Deva, como viene siendo habitual, manteniendo una comunicación fluida y habitual con el equipo directivo, orientadores y PTSC. Con este centro educativo existe desde el 24 de noviembre del 2022 un Protocolo de colaboración entre el Ayuntamiento de Castrillón y dicho instituto desde el 24 de noviembre de 2022, para la colaboración y prestación del servicio de Agente Tutor y de Educación Vial, formalizando la colaboración que se viene prestando con este instituto desde el año 2012.

El proyecto de Agente Tutor continúa ampliándose, impariéndose actividades de educación vial en el 100% de los centros educativos del concejo, haciendo extensiva esta colaboración al resto de funciones del agente tutor, con el C.P. José Luis García Rodríguez, I.E.S. Salinas y el C.P. Manuel Álvarez Iglesias.



Tras la adhesión al "Protocolo Marco del Programa de Agente Tutor" se ha difundido la existencia de esta figura a través de los medios de comunicación

a la población en general, y a todos los centros escolares del concejo de Castrillón; Explicando las funciones del Agente tutor y facilitando los medios de contacto existentes (email [agentetutor@castrillon.es](mailto:agentetutor@castrillon.es) y teléfono corporativo 684 603 479), con el objetivo de aumentar el número de centros educativos que participan en el programa y que puedan requerir la colaboración del Agente Tutor cuando sea necesario.

## **MEMORIA Y EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES AGENTE TUTOR AÑO 2023**

**1. Nº de reuniones de coordinación con:** Cuerpos y Fuerzas de seguridad del estado, Técnicos de Servicios Sociales, Técnicos de la Comisión de Seguimiento del Plan de Infancia.

Se asistió a las 6 reuniones programadas por la Comisión Técnica de seguimiento del Plan de Infancia celebradas el 17 de enero, 14 de marzo, 9 de mayo, 11 de julio, 12 de septiembre y 28 de noviembre del año 2023. También se acudió a los 2 Consejos municipales de la Infancia y la Adolescencia del Ayuntamiento de Castrillón, celebrados el 20 de enero y 8 de junio de 2023, recogiendo las peticiones realizadas por los niños/as y adolescentes del concejo que tienen que ver con el área de la Policía Local. Por otro lado, la comunicación con las Técnicas de Servicios Sociales se realiza de forma habitual con intercambio de la información necesaria, para el desarrollo de las actividades propias.

Se participó en la presentación del Proyecto de Movilidad infantil celebrado el 19 de octubre de 2023. En el que el concejo de Castrillón se adhirió al proyecto de TEA VIAL, proponiéndose el pintado de pictogramas en los pasos de peatones más utilizados, para cubrir una necesidad demandada por la población desde hace varios años, dirigida a los niños y niñas con Trastorno del Espectro Autista y a la población en general, con cualquier problema cognitivo.

Se realizó un trabajo multidisciplinar colaborando con personal del centro de Salud de la localidad de Piedras Blancas (Castrillón) y otros técnicos municipales, para trabajar en la prevención de caídas de personas mayores. Este proyecto se llevó a cabo ante la alta incidencia de caídas en el municipio, producidas tanto en el domicilio como en la vía pública, teniendo en cuenta que, muchas de las personas que sufren caídas en el municipio son asistidas por la Policía Local de Castrillón. Participando en la charla impartida el 24 de abril de 2023, donde se les ofrecieron algunos consejos desde la perspectiva policial.

Se asistió a la reunión celebrada con los coordinadores de bienestar de los centros educativos del concejo y personal de servicios sociales celebrada el 27 de junio de 2023.

**Nº de intervenciones realizadas referentes a la ejecución de medidas judiciales emitidas a menores.**

No se recibió ningún requerimiento de ejecución de medidas judiciales referidas a menores.

**2. Nº de intervenciones relativas a órdenes de vigilancia de menores con medidas judiciales de permanencia de fines de semana en sus domicilios.**

No fue necesario ejercer ninguna orden de vigilancia de menores de fin de semana.

**3. Nº de intervenciones relativas a menores de edad con órdenes de protección y/o de alejamiento de sus agresores.**

Se recibieron 2 órdenes de protección relativa a menores.

**4. Nº de intervenciones relativas a: (Menores con medidas judiciales/ Menores por absentismo y no escolarización).**

Se dio 1 caso de menor con medidas judiciales.

Se realizaron 7 intervenciones con el I.E.S. Isla de la Deva aulario el "Villar" por absentismo escolar de menores, aplicando los protocolos PR0001 y PR0003.

**5. Nº de Informes derivados a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para su traslado a la Fiscalía de Menores de aquellas conductas tipificadas como delitos en el Código Penal cometidos por menores, o de las situaciones de riesgo en que se vean involucrados menores o jóvenes.**

En el año 2023 se derivaron varios informes por:

1. Posible menor en riesgo de desprotección e incumplimiento de orden de aproximación, a requerimiento de un colegio de primaria.
2. Denuncia por presuntas lesiones, amenazas y coacciones entre menores de edad.
3. Menores en posible situación de riesgo, por supuesto delito contra la libertad sexual dentro del ámbito familiar, a requerimiento de un instituto. Delito contra la libertad sexual de menores.
4. Lesiones por enfrentamiento de alumno con la jefa de estudios de un centro educativo.
5. Presunto delito de tráfico de drogas, tenencia ilícita y consumo de drogas tóxicas, por menores de edad, en las proximidades de los institutos del concejo.
6. Presunto delito de atentado contra el director y la jefa de

- estudios, por parte del padre de una alumna.
- 7. Menor con adicción a sustancias estupefacientes y absentismo escolar.
  - 8. Fuga de menor del centro de acogida encargado de su custodia.
  - 9. Problemas de convivencia en el ámbito familiar.
  - 10. Menores en situación de riesgo por conflictos con otros menores.

**6. N.º de Intervenciones llevadas a cabo en relación a menores desaparecidos de sus domicilios o de centros de reforma o protección.**

Se localiza a un menor en las Fiestas de San Isidro celebradas en la localidad de Piedras Blancas, que no había regresado al Centro de Menores encargado de su tutela. Se le traslada al centro.

**7. Nº de notificaciones urgentes, seguimiento de actividades de riesgo, acompañamientos y otras acciones previstas en los planes de intervención de servicios sociales.**

No fue necesario realizar ningún tipo de notificación, seguimiento o acompañamiento.

**Se identificaron a 7 menores fuera** del Centro Escolar durante el horario lectivo. Se les acompañó al Centro de la forma establecida según protocolo.

**8. Nº de acompañamientos realizados a:** Trabajadores/as y educadores/as sociales. Menores de edad mediante las solicitudes de los servicios sociales y con la autorización previa de los progenitores y/o tutores legales.

Durante el año 2023 se apoyó al personal de Servicios Sociales y de la Asociación Trama en las reuniones programadas con una familia.

**9. Nº de acciones realizadas para regular y controlar las entradas y salidas de Colegios e Institutos de Secundaria.**

Esta acción se realiza habitualmente a diario siempre que la Agente Tutor esté de Servicio, en caso contrario la vigilancia se realiza por otros compañeros de la Policía Local de Castrillón, siempre que el servicio policial lo permite.

**10. Nº de entrevistas mantenidas con la dirección de los centros educativos del municipio.**

La comunicación con la dirección del Centro I.E.S. Isla de la Deva, se realiza de forma habitual y al menos semanalmente, con intercambio de información necesaria para el desarrollo de la actividad. Con el resto de centros educativos se ha realizado a requerimiento, prestándoles asesoramiento ante las consultas realizadas sobre las problemáticas surgidas.

**11. Nº y características de las peticiones de apoyo realizadas por el centro educativo, AMPAS, menores.** (notificaciones urgentes, seguimiento de actividades de riesgo, acompañamientos y otras acciones).

Se recibieron catorce comunicaciones sobre incidentes en que se vieron implicados menores de un centro educativo, para realizar su seguimiento en horario no escolar.

Se colaboró con un colegio de primaria debido a un problema de convivencia en las aulas.

Se recibieron siete comunicaciones sobre incidentes en que se vieron implicados menores de un Instituto, para asesoramiento y seguimiento en horario no escolar.

**12. Nº de actividades de presentación del Proyecto de Policía Tutor ante la comunidad educativa.**

Al inicio del curso, se presenta la figura del Policía o Agente Tutor, explicándoles sus funciones y competencias, facilitándoles los medios de contacto existentes.

**EVALUACIÓN ACTIVIDADES PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.**

A continuación se recogen los datos relacionados con la Evaluación del Plan de infancia y Adolescencia del Ayuntamiento de Castrillón extraídos de las encuestas realizadas a las personas integrantes de los grupos municipales de participación , de las actividades de refuerzo educativo de la Fundación Secretariado Gitano y de Bienestar Socio Educativo así como a las personas adultas integrantes del Consejo Municipal de Infancia: representantes políticos, comunidad educativa (equipo directivo y ampas) movimiento asociativo ; personal Técnico de la Comisión Municipal de Infancia y familias.



Memoria Actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón  
2023 y 2024

1.- COORDINACIÓN E INFORMACIÓN -- ODS 17		
ALIANZAS	INDICADORES	REALIZANDOSE
<b>OBJETIVO:</b> Conseguir que todas las personas se unan para hacer que el plan se cumpla y desarrolle correctamente, ajustándolo a la realidad y haciendo que la gente lo conozca para aumentar su participación.		
ACTUACIONES:	INDICADORES	REALIZANDOSE
a) Seguir con las reuniones, al menos dos veces al año, del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia	Número de Consejos anuales y asistentes. 2023:3 2024:2	SI
b) Mantener regularmente las reuniones de la comisión técnica municipal implicada en el Plan (cada 2 meses)	Número de reuniones anuales en la Comisión, 2023:6 2024:5 Número de asistentes, áreas que acuden. 2023:6 2024:5	SI
c) Seguir la coordinación y trabajo con los diferentes centros educativos.	Número de centros educativos que participan de las actividades. 2 Escuelas de 0 a 3. 1 Escuela de Educación Infantil, 4 Educación Infantil y Primaria, CRA, 2 IES	SI
d) Crear un órgano de coordinación política	Nombre de los partidos políticos participantes y número de asistentes	NO
e) Difundir desde todas las áreas y ámbitos la diferente información acerca del Plan.	Nombre de las diferentes vías de información utilizadas	SI
f) Crear nuevas vías de información que sean de uso de los NNA.	Nombre de las diferentes vías de información utilizadas	NO

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

g) Continuar y/o crear en algunas áreas, comunicación directa con los grupos de participación.	Número de reuniones y /o contacto con diferentes áreas 1	SI
h) Seguir en coordinación entre diferentes Ayuntamientos mediante el Foro Asturiano por los Derechos de la Infancia de la Consejería de Derechos y Servicios sociales, así como la coordinación con Observatorio de la Infancia y Unicef.	Número de reuniones anuales. Se ha acudido a todas las reuniones convocadas desde el Foro.	SI
i) Mantener el reconocimiento otorgado por Unicef, de ser CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA.	En trámite	SI
j) Coordinación con entidades sociales del municipio que trabajan con la Infancia y que cuentan con grupo de participación infantil para la realización de actividades conjuntas.	Número de actividades realizadas:  2023:1 2024:2	SI
k) Promover formación para personal técnico municipal sobre los derechos de la infancia, ODS y Ley Orgánica de Protección Integral a la Infancia y Adolescencia frente a la Violencia.	Número de cursos ofertados.1 Número de participantes 2024:15	SI

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

2.- PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE LA INFANCIA ----- ODS TODOS		
<b>OBJETIVO:</b> Hacer crecer la difusión de los derechos de los NNA, e incluir sus opiniones en los diferentes ámbitos municipales y de la comunidad.		
ACTUACIONES:	INDICADORES	REALIZANDOSE
a) Continuar con los grupos de participación regulares y ampliar a otras localidades del municipio.	a) Número de grupos existentes y de participantes 2023: 4 grupos. 62 N/N/A 2024: 4 grupos 52 N/N/A	SI
b) Celebrar el Día Universal de los Derechos de la Infancia a nivel Municipal.	b) Número de actos realizados 2023:9 2024:6	SI
c) Hacer partícipes en las diferentes áreas municipales a los NNA, contando con su opinión, ideas y colaboraciones.	c) Número de colaboraciones y/o consultas a los NNA	SI
d) Seguir participando de encuentros locales, autonómicos y estatales por parte de los grupos PIA	d) Número y porcentaje de encuentros a los que asiste Castrillón . Asistencia a todos los encuentros Nacionales y Autonómicos	SI
e) Desarrollar actividades/talleres sobre difusión de los derechos de la infancia y objetivos de desarrollo sostenible, tanto en Centros Educativos como en otros espacios de la comunidad.	e) Número de talleres anuales, nombre de los centros educativos partícipes, número de actos en la comunidad con este fin. 2023:100 talleres. 287 N/N/A 2024:100 talleres 443 N/NA	SI
f) Organizar desde los grupos de participación, actividades diversas, con la colaboración de entidades/asociaciones y/o organizaciones que trabajen a favor de los NNA, siendo estas de diversas temáticas, en función de necesidades y/o demandas de los NNA, para un mayor conocimiento de la diversidad de actividades existentes.	f) Número de actividades realizadas. 2023:2 2024:4	SI

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

g) Adaptar la información municipal para los NNA.	g) Número de documentos adaptados: 2023:1.Logo Agente Tutor y Diptico 2024:0	SI
h) Promover la participación de los niños, niñas y adolescentes a otros órganos de participación municipales y/o consultivos como el Consejo de Salud	h)Nº Consejos en los que están representados:1	SI

**3.- URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE ----- ODS (6,7,9,11,12,13,14,15)**

**OBJETIVO:** Sensibilizar, favorecer y crear espacios sostenibles, siendo respetuosos con el medio ambiente. Conseguir una ciudad sin barreras arquitectónicas.

ACTUACIONES:	INDICADORES	REALIZANDOSE
a) Hacer consultas e incluso pedir ideas de diseño a los NNA cuando se cree o quiere mejorar un espacio del Municipio.	Número de consultas y propuestas 2023:1 2024:0	NO
b) Crear espacios de pumtrack	Número de espacios en el Municipio.	NO
c) Crear espacios de encuentro para preadolescentes y jóvenes al aire libre	Número de espacios en el Municipio : 3. Parque de los cotorrxs. Skate Park de Salinas. Entorno Biblioteca.	SI
d) Crear y/o visibilizar rutas que conecten el municipio.	Número de rutas existentes: 31	SI
e) Ofrecer talleres de concienciación sobre el cuidado del medio ambiente, del uso adecuado de mobiliario urbano, consumo sostenible y eliminación de residuos.	Número de actividades realizadas: 2	SI

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

f) Fomentar la realización de sextaferias en los entornos rurales como medio de promover el conocimiento sobre la cultura tradicional, su entorno medioambiental y patrimonio, en clave lúdica y participativa	Número de actividades realizadas: 3	SI
g) Ofrecer talleres y/o actividades de diferentes formatos para trabajar la seguridad vial con la población en general.	Número de campañas realizadas: 2023: 34 CHARLAS CENTROS EDUCATIVOS y 12 ASOCIACIONES DE VECINOS 2024: 73 CHARLAS CENTROS EDUCATIVOS	SI
h) Eliminar barreras arquitectónicas, e incorporar elementos necesarios para hacer de Castrillón un municipio inclusivo.	Número de barreras eliminadas y porcentaje de las que aún existen	EN PROCESO
i) Mantener la colaboración municipal para poner en marcha huertos escolares	Número de huertos escolares existentes. No existen huertos escolares.	2023/2024 Se realiza actividad entre Huertos municipales y Ciclo Infantil del Colegio Manuel Álvarez Iglesias
j) Facilitar los desplazamientos seguros a cualquier entorno en el que los NNA desarrollos su actividad, especialmente a centros educativos.	Nº itinerarios creados	NO
k) Promover y hacer campañas para el uso de LÍNEA VERDE.	Nº campañas uso línea verde	NO
l) Seguir desarrollando el carril bici en el Municipio.	Nº kilómetros nuevos	NO
m) Buscar opciones para poner en el municipio bicicletas públicas.	Nº de Bicicletas públicas	NO
n) Cuidar y adecuar de forma continuada los espacios públicos.	Gasto mantenimiento espacios verdes	SI

<b>4.- CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE ----- ODS (3,4,5,10)</b>		
<b>OBJETIVO:</b> Impulsar y ofrecer variedad de actividades, siendo estas saludables, inclusivas y teniendo en cuenta las opiniones, puntos de vista y necesidades de los NNA.		
<b>ACTUACIONES:</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>REALIZANDOSE</b>
a) Organizar juegos inclusivos en la calle para diferentes edades.	Número de actividades anuales diferenciadas por rangos de edad y área, porcentaje de NNA participantes. Talleres Cabalgata 54 participantes; Actividad de Carnaval 399; Actividad en la calle Día de la MUJER 75 participantes, Actividad Día del Medio Ambiente: 125 participantes. Visitas guiadas al Museo de las Anclas: 22 participantes; Actividades en relación al Día del Orgullo Gay 13 participantes	SI 2022/2023/2024.
b) Hacer de forma regular actividades culturales y deportivas, diferenciando y teniendo en cuenta a todas las edades, atendiendo a sus demandas	Número de actividades culturales/deportivas y de ocio en las que han participado NNA. Actividades deportivas :1.100 N/N Campaña de Natación: 160N/N Curso natación TEA: 4 Cuenta cuentos Biblioteca/club de lectura: 2023: 478/ 2024:574. Visitas Escolares: 2023:382/2024:494 Usuarios Bibliotecas: 2023:11501 usuarios/2024:13202 usuarios	SI. CUENTA CUENTOS BIBLIOTECA. TORNEOS DEPORTIVOS. CURSILLOS PISCINA

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

Propuesta de los mayores de 12 años: ESCAPE ROOM --- NOCHE DEL TERROR ---- CINE EN LA CALLE	Número de PROPUESTAS REALIZADAS: 1ESCAPE ROOM . CINE EN LA CALLE DURANTE LOS VERANOS (2022/2023/2024)	SI
c) Promover desde los grupos de participación, en colaboración con entidades/club/asociaciones Deportivas, un encuentro para realizar y visibilizar las diferentes actividades que existen.	Número de entidades/asociaciones colaboradoras/organizadoras	NO
d) Organizar actividades deportivas no federadas en la calle, en diferentes localidades del municipio.	Número de propuestas culturales/deportivas y de ocio hechas por NNA	NO
e) Realizar y ofrecer talleres de artes al aire libre en diferentes localidades	Número de actividades realizadas. 0 Nº de participantes :0	NO
f) Sistematizar el programa de ocio y tiempo libre para el municipio.	Número de películas/ conciertos/ eventos destinadas a los NNA :9	SI, NO ESTÁ CONTABILIZADO
g) Incluir en eventos culturales/deportivos y de ocio la opinión de los NNA en las diferentes programaciones	Número de programaciones en las que han participado N/N/A	NO
h) Organizar actividades en familia y/o intergeneracionales que fomenten la cultura y el deporte como ocio saludable.	Número de actividades organizadas/número de asistentes: ANTROXU, DIA UNIVERSAL DE LAS FAMILIAS (2022/23/24), TALLERES Y CABALGATA REYES (2022/2023) ACTIVIDADES SEMANALES EN EL LOCAL (noviembre 2024: media 10 familias semana.	SI
i) Puesta en marcha de la Sala Joven como un espacio de encuentro para la realización de actividades lúdicas, artísticas, de ocio y tiempo libre y de participación.	Porcentaje de jóvenes que usan el espacio joven. 2023: 42,04% 2024: 25,04%.	SI

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

j) Continuar con los programas de bonificaciones y/o descuentos, para el uso y disfrute de todas las personas en las actividades deportivas y culturales municipales.	Número de NNA bonificados deportes: 2023:2 2024:8	SI
k) Proyectar cine al aire libre, en centros sociales, gratuito o asequible para la infancia.	Número de películas organizadas para NNA 2024:9	SI
l) Adecuar las instalaciones municipales culturales a las nuevas tecnologías (robótica,3D, realidad virtual) y realizar talleres relativos al buen uso de las nuevas tecnologías.	Gasto realizado adecuación- Nº de Talleres realizados 3 ANUAL Nº de niños /Nº niñas participantes: 427 N/N/A	SI
m) Programar más actividades culturales (sobre todo conciertos, festivales, etc.) dirigidas a la infancia y a la adolescencia, contando con su opinión para la selección y organización de las mismas.	Número de programaciones dirigidas a los N/N/A	NO
n) Organizar campeonato de equipos mixtos de fútbol, para jugar entre los diferentes centros educativos, en colaboración con área de igualdad y salud.	Número de torneos organizados	NO

**5.- SALUD, COEDUCACIÓN Y CONVIVENCIA ----- ODS  
2,3,4,5,6,16**

**OBJETIVO:** Ayudar a que los NNA, puedan tener y conseguir su mayor bienestar, con trabajo de

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

prevención, promoción y formación en salud e igualdad.		
ACTUACIONES:	INDICADORES	REALIZANDOSE
a) Continuar con la realización de actividades en relación al ocio saludable, y apoyar iniciativas de otras áreas con esta misma finalidad.	Porcentaje de población infantil y adolescente beneficiaria del programa	SI 2023:1753/ 2024: 891
b) Continuar con la realización de talleres en Centros escolares y en la comunidad en relación a la sensibilización, prevención, información y formación en materia de educación para la salud e igualdad.	Número y nombre de actividades y/o talleres puestos en marcha  Educación para la Salud: 2022:9 2023:7 2024:5  COEDUCACION: Visitas Escolares, Charlas Igualdad y masculinidades, Talleres sobre corresponsabilidad, Talleres realización Murales .	SI
c) Continuar con la realización y desarrollo de actividades a favor de los buenos tratos, que aumenten progresivamente en tiempo y cantidad	Número de actividades realizadas  Talleres Narrando el buen trato;Teatro Forum sobre VG y Acoso Escolar.Cuentacuentos.	SI

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

d) Continuar con la realización de talleres y campañas contra la violencia de género y sobre violencia hacia los NNA, que aumenten progresivamente en tiempo y cantidad.	Número de campañas organizadas Punto Lila, Mesas Informativas, Promoción Buenos tratos y contra VG) 2023: 3 acciones: 1.148 N/N/A 2024: 3 acciones 1. 016 N/N/A	SI
e) Promover actividades de convivencia entre los centros educativos, que aumenten progresivamente en tiempo y cantidad.	Número de actividades y participantes.	SI ANTROXU (2022/23/24) DÍA DE LAS FAMILIAS (2022/2023/2024) CABALGATA (2022/2023)
f) Continuar aumentando el número y la calidad de las actividades de educación en valores, que promuevan los derechos de la infancia y adolescencia, que vienen recogidos en la Convención de los Derechos de la Infancia.	Número de actividades desarrolladas	SI FESTIVAL PARTICPACION TALLERES DERECHOS DE LA INFANCIA PROGRAMA IMZITYCEM. GALA DERECHOS INFANCIA
g) Crear mecanismos para reducir las desigualdades sociales en salud en aquellos grupos más vulnerables, avanzando hacia la equidad.	PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN PROGRAMA DE AYUDAS ECONOMICAS	SI

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

6.- PROTECCIÓN Y FAMILIAS ----- ODS 1,8,10		
<b>OBJETIVO: Conseguir que los derechos de todos los NNA se cumplan, que tengan sus necesidades cubiertas, poniendo atención, en las situaciones de mayor necesidad.</b>		
ACTUACIONES:	INDICADORES	REALIZANDOSE
a) Continuar la colaboración municipal para el desarrollo del programa de apoyo escolar y de la escuela de verano de la Fundación Secretariado Gitano, con el objetivo de favorecer inclusión social y la consecución de objetivos educativos.	Porcentaje de NNA que participan del programa. 106 niños y niñas (43 niños y 63 niñas).	SI
b) Continuar con el Programa de Bienestar Social dirigido a n/n/a en situación de vulnerabilidad	Porcentaje de NNA que participan del programa 2023: 24 menores 2024: 28 menores	SI
c) Conseguir que los derechos de todos los NNA se cumplan, que tengan sus necesidades cubiertas, poniendo atención, en las situaciones de mayor necesidad. Reserva del 2% en las actividades programadas (culturales, deportivas, y ocio y tiempo libre) para los NNA en situación de vulnerabilidad, discapacidad o dependencia.	SE DESCONOCE EL DATO	SI
d) Ofertar actividades en temporada no lectiva, de forma inclusiva y descentralizado de Piedras Blancas	Porcentaje de NNA que hacen uso del servicio. 2023: 1.901 niños y niñas.	SI

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

	2024: 1.911 niños y niñas.	
e) Ofrecer servicio de apertura temprana y comedor en las actividades de ocio y tiempo libre durante las vacaciones escolares	Porcentaje de NNA que hacen uso del servicio comedor: 2023:167 2024:244 SAT: 2023:65 SAT:2024:86	SI
f) Mantener la oferta de plazas de las escuelas infantiles de 0 a 3	Porcentaje de NNA que hacen uso del servicio 2023: 44% 2024: 45,22%	SI
g) Continuar con el apoyo a las familias más vulnerables con ayudas económicas municipales.	Número de NNA con medidas de apoyo económico 2023: 61 familias (54 niñas y 37 niños)	SI
h) Continuar con el programa para familias de parentalidad positiva.	Número de participantes anuales en el programa de parentalidad. 2021:9 2022:21- 2023:17 2024:0 2025:13	SI

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

i) Continuar con los programas de apoyo técnico y económico para prevenir e intervenir ante situaciones de riesgo y desprotección infantil y adolescente.	Número de NNA con medidas de apoyo técnico 2023:27/2024:34	SI
j) Celebrar el día de las familias, coincidiendo con la festividad de San Isidro, realizando actividades intergeneracionales, de carácter cultural y deportivo vinculándolo a lo tradicional.	2023: 112 personas (48N/N) 2024: 129 personas (57 N/N)	SI
k) Continuar y ampliar a otros centros educativos el proyecto del Agente Tutor	Nº CENTROS ATENDIDOS 100% Actualmente 2 agentes Tutores.	SI



## Memoria Actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón 2023 y 2024

### **EVALUACIÓN DEL PLAN**

Se creó un cuestionario para proceder a la valoración de los logros conseguidos hasta la fecha en la implementación del III Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón. Esta encuesta fue enviada a los siguientes participantes: Corporación Local, Personal Técnico del Plan de Infancia y Adolescencia, Asociaciones de Madres y Padres, personal directivo de los diferentes centros educativos, Asociaciones de Vecinos, Entidades Sociales pertenecientes al Consejo Municipal de Infancia, madres y padres participantes en formaciones organizadas desde el Plan de Infancia. En algunas de las respuestas entregadas se respondía por un número de personas de manera colectiva. El total de respuestas es de 72 personas adultas (32,7% de las encuestadas presentadas) y 148 N/N/A (67,3% de las respuestas).

#### **Han participado:**

Alumnado perteneciente a los centros educativos en los que actualmente se desarrollan los talleres de promoción de los derechos de la Infancia: 42,5%

Pertenencia	% participación
Entidades/asociaciones	22,5%
Personal Docente	12,5%
Personal Técnico Municipal	12,5%
Concejales/as del Ayuntamiento	10%

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

<u>Edades:</u>	<u>%</u>
6-9 años	19%
10-13 años	4,8%
14-17 años	4,8%
Mas de 18 años	61,9%



Memoria Actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón  
2023 y 2024

	SI	NO	NO LO SE	
<b>¿Sabes que la opinión de la infancia debe ser tenida en cuenta?</b>	97,5%	2,5%	0%	
<b>¿Sabes qué son los derechos de la infancia?</b>	95%	5%	0%	

Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

¿CRÉES QUÉ SE ESTÁ HACIÉNDΟ?	SI	NO	NO SABE	PROPUESTAS DE MEJORA
<b>1.- COORDINACIÓN E INFORMACIÓN.</b> <b>OBJETIVO:</b> Conseguir que todas las personas se unan para hacer que el plan se cumpla y desarrolle correctamente, ajustándolo a la realidad y haciendo que la gente lo conozca para aumentar su participación	57,5%	32,5%	17,5%	<p>De las 32 respuestas 15 consideran que las propuestas son adecuadas, frente a una respuesta que las considera ineficaces o que es necesaria mayor implicación política.</p> <p>Señalar la importancia que se da a seguir manteniendo y reforzando los consejos de Infancia. Se plantean reuniones de los grupos con Técnicos Municipales.</p> <p>Se solicitan implementar y reforzar los apartados d,e,f,k,g.</p> <p>Se hace hincapié en la necesidad de mayor implicación política y mayor difusión y puesta en valor de las actividades desarrolladas.</p>
<b>2.- PARTICIPACIÓN Y DERECHOS DE LA INFANCIA.</b> <b>OBJETIVO:</b> Hacer crecer la difusión de los derechos de los NNA, e incluir sus opiniones en los diferentes ámbitos municipales y de la comunidad.	64,1%	33,3%	5,1%	<p>De las 28 aportaciones señalar las siguientes: 20 respuestas son favorables a mantener las acciones señalando la importancia de implementarlas especialmente la relacionada con el apartado f y h.</p> <p>Se plantea la necesidad de que más áreas municipales se impliquen con los derechos de la infancia</p> <p>Necesidad de trabajar en los colegios con el alumnado</p> <p>Implicar a las asociaciones de Familias en la participación.</p>
<b>3.- URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE</b> <b>OBJETIVO:</b> Sensibilizar, favorecer y crear espacios sostenibles, siendo	51,3%	30,8%	23,1%	De las 28 aportaciones, señalar que 12 respuestas son favorables al tipo de medidas. Dos respuestas afirman que son buenas propuestas pero no consideran que se estén llevando a cabo

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

<p>respetuosos con el medio ambiente. Conseguir una ciudad sin barreras arquitectónicas.</p>				<p>Destacar la necesidad de eliminar las barreras arquitectónicas y de facilitar un carril bici y un sistema de bicicletas gratuitas.</p> <p>Cuidar los espacios públicos y campañas para mejorar el reciclaje.</p> <p>Crear instalaciones deportivas para otras disciplinas y mantener las actuales.</p> <p>Uso y parques para mayores de 12 años y parques inclusivos.</p>
<p><b>4.- CULTURA, DEPORTE, OCIO Y TIEMPO LIBRE</b></p> <p><b>OBJETIVO:</b> Impulsar y ofrecer variedad de actividades, siendo estas saludables, inclusivas y teniendo en cuenta las opiniones, puntos de vista y necesidades de los NNA.</p>	80%	15%	5%	<p>De las 28 aportaciones, señalar que 20 respuestas son favorables al tipo de medidas.</p> <p>Se solicita más actividades conjuntas de ocio y tiempo libre y un mayor aforo para las que se desarrollan actualmente.</p> <p>Uso del El Local para el desarrollo de NNA y promover talleres que favorezcan la igualdad el antibullying.</p> <p>Incluir en las actividades sobre historia y cultura del pueblo gitano, reforzar actuaciones para reducir las desigualdades sociales en materia de salud en los grupos más vulnerables.</p>
<p><b>5.- SALUD, COEDUCACIÓN Y CONVIVENCIA.</b></p> <p><b>OBJETIVO:</b> Ayudar a que los NNA, puedan tener y conseguir su mayor bienestar, con trabajo de prevención, promoción y formación en salud e igualdad.</p>	82,5%	12,5%	7,5%	<p>Mayoritariamente las personas encuestadas también consideran acertadas las propuestas, si bien plantean que existe poca información y se necesitan más actividades conjuntas.</p>

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón

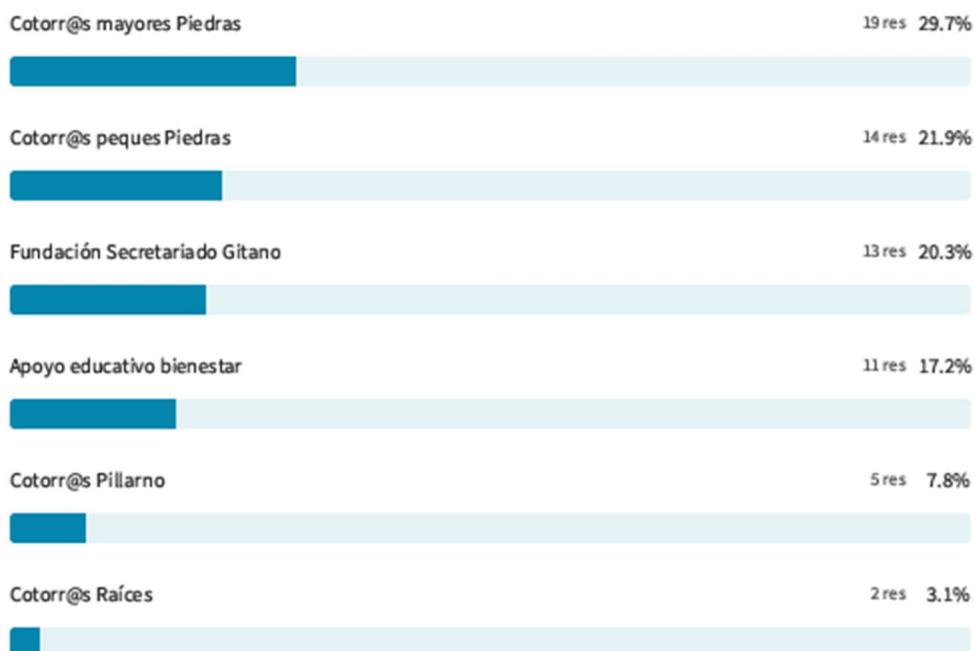
<b>6.- PROTECCIÓN Y FAMILIAS</b> <b>OBJETIVO:</b> Conseguir que los derechos de todos los NNA se cumplan, que tengan sus necesidades cubiertas, poniendo atención, en las situaciones de mayor necesidad.	79,5%	12,8%	7,7%	<p>De las 14 personas que han planteado sugerencias señalar que 8 respuestas trasladan la importancia de las acciones planteadas.</p> <p>Se solicita más apoyo para las familias vulnerables económicamente</p> <p>Así como la petición de mantener las actividades de apoyo para la conciliación (Apertura Temprana y comedor) en las tres sedes en las que se desarrolla las actividades de ocio y tiempo libre en el verano. Así como ofrecer más de 4 semanas de actividad al considerar que son insuficientes las 4 semanas ya que muchas familias no tienen posibilidad de conciliar en el verano por falta de apoyos familiares.</p> <p>Ayudas Económicas a personas vulnerables, charlas dirigidas a familias.</p>
--	-------	-------	------	--



### **Cuestionario de Evaluación Infancia y Adolescencia:**

De manera complementaria se realizó otra encuesta **exclusivamente** dirigida a los niños y niñas que se encuentran en los grupos de participación así como los niños y niñas que participan de las actividades organizadas por la Fundación Secretariado Gitano y el Programa de Apoyo socio educativo del Programa de Inclusión Social del Centro Municipal de Servicios Sociales. Participaron un total de **64 niños y niñas**. De las preguntas realizadas señalar que un **76,6%** manifiestan hacer deporte de manera regular; un **98.4%** utiliza los espacios públicos cómo parques y zonas verdes del municipio. El **96,6%** de las personas encuestadas manifiestan tener hábitos saludables de alimentación e higiene. Un **59,4%** realiza actividades extraescolares de forma regular y sólo un **28,1%** utiliza el transporte público a menudo.

A continuación, se traslada los grupos que han participado en la encuesta.



Se realizaron las siguientes preguntas vinculadas a los indicadores de la Plataforma del Reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia.

## Evaluación actividades Plan de Infancia y Adolescencia de Castrillón



¿Conoces los derechos de la infancia?...

64 de 64 personas han respondido

Yes

58 res 90.6%



No

6 res 9.4%



¿Has sentido discriminación hacia ti en el último año?

64 de 64 personas han respondido

Yes

9 res 14.1%



No

55 res 85.9%



¿Habéis hecho propuestas al gobierno local?

64 de 64 personas han respondido

Yes 55 res 85.9%



No 9 res 14.1%



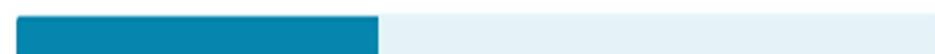
¿Crees que se han escuchado vuestras propuestas en el Ayuntamiento?

64 de 64 personas han respondido

Yes 39 res 60.9%



No 25 res 39.1%



Piedrasblancas a 16 de mayo del 2025